FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES RURALES PARA LA PAZ: EL GRAN RETO COMPARTIDO

Alejandra María Osorio
María Eugenia Arango Ospina
Aleieth Ariana Raad Murillo
Erika Milena Muñoz Villareal
Carlos Arturo Gallego
Leider Palacios Palacios
Kleiver Darío Ibarguen Perlaza

Estudios de Paz y Posconflicto
Paisajes ecosistemicos del posconflicto

tirant
lo blanch

PROGRAMA COLOMBIA CIENTÍFICA
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN
ZONAS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

María José Añón Roig
Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universidad de Valencia

Ana Cañizares Laso
Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Málaga

Jorge A. Cerdio Herrán
Catedrático de Teoría y Filosofía de Derecho. Instituto Tecnológico Autónomo de México

José Ramón Cossío Díaz
Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y miembro de El Colegio Nacional

Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot
Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Owen Fiss
Catedrático emérito de Teoría del Derecho de la Universidad de Yale (EEUU)

José Antonio García-Cruces González
Catedrático de Derecho Mercantil de la UNED

Luis López Guerra
Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid

Ángel M. López y López
Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Sevilla

Marta Lorente Sariñena
Catedrática de Historia del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid

Javier de Lucas Martín
Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política de la Universidad de Valencia

Víctor Moreno Catena
Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid

Francisco Muñoz Conde
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Angelika Nussberger
Catedrática de Derecho Constitucional e Internacional en la Universidad de Colonia (Alemania) Miembro de la Comisión de Venecia

Héctor Olasolo Alonso
Catedrático de Derecho Internacional de la Universidad del Rosario (Colombia) y Presidente del Instituto Ibero-Americano de La Haya (Holanda)

Luciano Parejo Alfonso
Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid

Consuelo Ramón Chornet
Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Valencia

Tomás Sala Franco
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia

Ignacio Sancho Gargallo
Magistrado de la Sala Primera (Civil) del Tribunal Supremo de España

Tomás S. Vives Antón
Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valencia

Ruth Zimmerling
Catedrática de Ciencia Política de la Universidad de Mainz (Alemania)

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/index.php/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales

Fortalecimiento de capacidades rurales para la paz: el gran reto compartido

Alejandra María Osorio
María Eugenia Arango Ospina
Aleieth Ariana Raad Murillo
Erika Milena Muñoz Villareal
Carlos Arturo Gallego
Leider Palacios Palacios
Kleiver Darío Ibarguen Perlaza
Autores

tirant lo blanch

PROGRAMA COLOMBIA CIENTÍFICA
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN ZONAS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA

Catalogación en la fuente

Osorio, Alejandra María, autora.
Fortalecimiento de capacidades rurales para la paz : el gran reto compartido / autores: Alejandra María Osorio [y seis más]. -- Primera edición. -- Bogotá : Tirant lo Blanch ; Programa Colombia Científica, 2023.
(Estudios para la paz y posconflicto. Paisajes ecosistémicos del posconflicto).
Incluye información sobre las autoras y autores.
Incluye referencias bibliográficas: páginas 115-119.
ISBN: 978-628-7653-31-3 (impreso)
ISBN: 978-628-7653-93-1 (digital)
ISBN: 978-628-7653-94-8 (e-pub)
1. Comunidades rurales -- Colombia. 2. Educación para la paz. 3. Desarrollo sostenible -- Colombia. 4. Protección del medio ambiente -- Colombia. I. Arango Ospina, María Eugenia, autora. II. Raad Murillo, Aleieth Ariana, autora. III. Muñoz Villareal, Erika Milena, autora. IV. Gallego, Carlos Arturo, autor. V. Palacios Palacios, Leider, autor. VI. Ibarguen Perlaza, Kleiver Darío, autor. VII. Serie.
LC: HC196
CDD: 307.141209861 ed. 23
Catalogación en publicación de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Este libro pertenece a la Colección: Estudios de Paz y Posconflicto y es el resultado del trabajo desarrollado en el programa Colombia Científica Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia. Código SIGP: 57579, con el proyecto de investigación "Modelo ecosistémico de mejoramiento rural y construcción de paz: instalación de capacidades locales", código SIGP: 58960. Financiado en el marco de la convocatoria Colombia Científica, Contrato No FP44842-213-2018 por el Banco Mundial.

© Alejandra María Osorio, María Eugenia Arango Ospina, Aleieth Ariana Raad Murillo, Erika Milena Muñoz Villareal, Carlos Arturo Gallego, Leider Palacios Palacios, Kleiver Darío Ibarguen Perlaza

Título: Fortalecimiento de capacidades rurales para la paz: el gran reto compartido

Coordinación editorial del proyecto: Carol Castaño Trujillo

Primera edición: Bogotá 2023
Colección: Estudios de Paz y Posconflicto
Serie: Paisajes ecosistémicos del Posconflicto
ISBN: 978-628-7653-31-3
ISBN digital: 978-628-7653-93-1
ISBN e-pub: 978-628-7653-94-8
Esta edición se realizó en coedición con:
Tirant lo Blanch
Calle 11 # 2-16 (Bogotá D.C.)
Telf.: 4660171
Email: tlb@tirant.com
Librería virtual: www.tirant.com/co/
Editor: Tirant lo Blanch
Diseño de colección: Programa Colombia Científica
Corrección de estilo: Tirant lo Blanch
Diagramación de páginas interiores: Tirant lo Blanch
Fotografía de cubierta: proyecto Hilando Capacidades

La **Colección Estudios de Paz y Posconflicto** es de **acceso libre, abierto y gratuito**; es decir, que todos los contenidos están a disposición del usuario sin cargo alguno. Se le permite a los usuarios leer, compartir en cualquier medio o formato, imprimir, remezclar, transformar, comunicar públicamente la obra, generar obras derivadas o usarla para cualquier propósito legítimo, siempre que se cite la autoría y la fuente original de su publicación (programa de investigación Colombia Científica Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia, editorial coeditora y URL de la obra), sin solicitar permiso al programa, a la editorial o a los autores; con el propósito de incrementar la visibilidad de la publicación y de los investigadores en el ámbito nacional e internacional. **No se permite utilizar la obra con fines comerciales.**

Impreso y hecho en Colombia
Printed and made in Colombia

La mencionada obra tiene algunos derechos reservados.
Para mayor información comunicarse al siguiente correo:
directorcientifico.posconflicto@ucaldas.edu.co

Promotores ambientales comunitarios

Gracias por ser nuestros enlaces con comunidades y territorios y trabajar en este sueño cocreado de construir paz

Ovejas y Chalán, Sucre

Okanis Mendoza Karey
Ilsa Isabel Rodríguez Jiménez
Angie Melisa Rivero
Pablo Javier Vergara Montes
Milton Rafael Narváez Gonzáles
Edilbert José Ramírez Yepes
Herván Guillermo García Chávez
Ranfis Antonio Yépez Yépez
Alfredo Enrique Tapia Pérez

Istmina y Condoto, Chocó

Nuri Lozano Lozano
Ruth Mary Mosquera Benítez
Luis Benigno Mosquera Mosquera
Kelis Yovanna Benítez Sánchez
Marelby Leudo Maturana

Jhon Alex Martínez Lozano
Luis Albeiro Moreno Borja
Pedro Manuel Mosquera Mosquera

Samaná y Marulanda, Caldas

Johana Inés Gómez
Juan Diego Valencia
Wilson Duque
Yojan Giraldo Muñoz
Johana Patricia Buitrago
Luz Adriana Blandón
Wilson Ferney Duque

Contenido

Promotores ambientales comunitarios 5

Colección editorial Estudios de Paz y Posconflicto (2018-2022) 17

Equipo Programa de Investigación Colombia Científica 23

Prólogo 27

Introducción 31

Nuestra razón de ser en los territorios 33

Los hallazgos – nuestros aprendizajes 36

Capítulo 1. Fortalecimiento de capacidades para la paz territorial desde el rol de promotores ambientales comunitarios en los municipios de Ovejas y Chalán, Sucre . . 39

Introducción 39

Hallazgos y resultados 41

Análisis situacional 41

Ovejas y Chalán como escenario de interacción y resignificación de roles 43

El perfil de los promotores 44

Fortalecimiento de capacidades para la paz desde los promotores y las promotoras 46

Consideraciones finales 56

Capítulo 2. La apropiación social del territorio. Garante para la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz en los municipios de Condoto e Istmina, Chocó . . 59

Introducción 59

Hallazgos y resultados 62

Prácticas ambientales y cuidado de los territorios: caso Chocó 62

Apropiación social del territorio: estrategias para lograrlo 63

¿Qué son los consejos comunitarios de las Comunidades Negras? 67

Memoria Biocultural en Acosó 68
Memoria Biocultural: resistencia y construcción práctica-simbólica de Basurú . . . 71
Apropiación del conocimiento en el Consejo Comunitario Cocomimsa. Grupo de Investigación: Territorio Colectivo Cocomimsa 73
Apropiación del conocimiento en el Consejo Comunitario Cocomacoiro–Grupo de Investigación: Cocomacoiro: Pasión por el Territorio 74
Consideraciones 75

Capítulo 3. Pedagogías ecosistémicas en el fortalecimiento de capacidades en los municipios de Marulanda y Samaná, Caldas 77

Introducción 77
Hallazgos y resultados 79
Tejido conceptual en fortalecimiento de capacidades 79
Caracterización de las(os) promotoras(es) ambientales comunitarios 81
Fortalecimiento de capacidades 83
Capacidades para el buen vivir 83
Capacidades organizacionales 87
Capacidades político-institucionales 88
Capacidades ecosistémicas 91
Consideraciones parciales 94

Capítulo 4. Capacidades locales: colectivas e individuales de los promotores ambientales comunitarios en los municipios de Condoto e Istmina, Chocó . . . 95

Introducción 95
Hallazgos y resultados 96
Caracterización de los promotores 96
Capacidades organizacionales 102
Capacidades ecosistémicas 106
Capacidades para tejer 108
Capacidades político-institucionales 110

Consideraciones parciales 112

Conclusiones finales 113

Referencias 115

Sobre las autoras y los autores 121

Lista de tablas

Tabla 1. Participación por género en el diplomado de Promotores Ambientales Comunitarios en Caldas 81

Tabla 2. Rango etario de promotoras(es) ambientales comunitarios de Caldas . . 82

Tabla 3. Ocupación de las(os) promotoras(es) ambientales comunitarios de Caldas . 82

Tabla 4. Caracterizacion de los(as) promotores(as) 97

Lista de figuras

Figura 1. Ceremonias de graduación de Promotores Ambientales Comunitarios en los municipios de Ovejas y de Chalán 45

Figura 2. Sentipensando el futuro 48

Figura 3. Cartografía socioambiental 49

Figura 4. Sesión de trabajo colaborativo 50

Figura 5. Instalación de punto ecológico 51

Figura 6. Recoleccion de residuos peligrosos 53

Figura 7. Sesión de capacitación en justicia ambiental 54

Figura 8. Olla comunitaria en el corregimiento la Ceiba, Chalán. 55

Figura 9. Modelo ecosistémico en el departamento del Chocó 60

Figura 10. Esquema de apropiación social 64

Figura 11. Modelo Ecosistémico (Basurú, Istmina, Chocó, 2019) Módulo 1 Cartografía Socioambiental y diagnóstico participativo. Diplomado de Promotores Ambientales . 65

Figura 12. Especies nativas en Acoso 69

Figura 13. Especies nativas Basurú.. 71

Figura 14. Creación del Grupo de Investigación Cocomacoiro, Chocó, 2021. 74

Figura 15. Mariposa de las capacidades 80

Figura 16. Sesión del módulo de diagnóstico y cartografía socioambiental a promotores y promotoras ambientales comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas) 84

Figura 17. Sesión virtual del módulo de formulación y gestión de proyectos a promotores ambientales comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas) 85

Figura 18. Encuentros virtuales del Módulo Formulación y Gestión de Proyectos del Diplomado en Promotores Ambientales Comunitarios del corregimiento de Montebonito (Marulanda, Caldas) 86

Figura 19. Sesión virtual del Módulo de Gestión y Formulación de Proyectos a Promotores y Promotoras Ambientales Comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas) 88

Figura 20. Encuentro entre la Alcaldía de Marulanda, promotores(as) ambientales comunitarios del corregimiento de Montebonito (Marulanda, Caldas) y el Programa Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia 90

Figura 21. Mapa de pertenencia o mapa de redes. Corregimiento Montebonito (Marulanda, Caldas). Primera sesión del Diplomado Promotores Ambientales Comunitarios 93

Colección editorial Estudios de Paz y Posconflicto (2018-2022)

Programa de Investigación Colombia Científica
Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia
Cód. SIGP. 57579 de Minciencias. 2017
Financiado por el Banco Mundial

El problema es cómo investigar la realidad para transformarla.
Orlando Fals Borda

Los acuerdos de paz logrados entre el gobierno colombiano y uno de los actores más relevantes del conflicto armado interno en nuestro país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), instituyen un acontecimiento constitucional (jurídico y político) sin precedentes en Colombia, cuya trascendencia va más allá de lo firmado en el Teatro Colón en noviembre de 2016[1]. Nunca se había llegado tan lejos, después de casi seis décadas de conflicto interno armado que dejaron más de ocho millones y medio de víctimas, según el RUV.

1 Véase Biblioteca del proceso de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP. Esta biblioteca representa un esfuerzo de construcción de memoria histórica que busca dejar evidencia sobre el trabajo realizado y las lecciones aprendidas durante la fase exploratoria y la fase pública de las conversaciones.

Los acuerdos impulsaron reflexiones acerca del uso de la tierra y la necesidad de preservar el campo como despensa natural del país y conexión vital con lo senti-pensante. En un tono de máximo esfuerzo conciliador, nuestros acuerdos —porque le pertenecen al pueblo colombiano— plantaron la idea de lo diferencial, que tanta falta hacía a la consolidación del Estado social de derecho, en tanto a reconocimiento de identidades que comparten un mismo suelo y conviven juntos en las diferencias.

Se trata del reconocimiento legal y político de las diferencias de todo orden, lo cual determinó lo que conocemos como paz territorial. La denominación no es fortuita, expresa el espíritu de los acuerdos: somos territorios (en el sentido más amplio) diferenciales y diferenciados, anunciando diversas costumbres, economías, lenguas, culturas y saberes, dinámicas sociales y políticas.

Desde estas dimensiones, pensamos que la tierra nos reclama aquí y ahora, por propuestas de acción-transformación como la que hace referencia al papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en los territorios. Desde los acuerdos y como gesto de cumplimiento a su implementación, el gobierno colombiano convocó a través de Minciencias en el 2017, al diseño y formulación de programas de investigación desde Colombia Científica, en cinco focos estratégicos: salud, alimentos, energías sostenibles, bioeconomía y sociedad. La Universidad de Caldas como universidad ancla, presentó la propuesta de programa de investigación en el foco sociedad con el nombre de "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia", apostándole a tres retos de país: construcción de una paz estable y duradera, innovación social para el desarrollo económico y la inclusión productiva y educación de calidad desde la ciencia, la tecnología y la innovación (CteI).

Conscientes de la complejidad que trae consigo la idea de un programa de investigación, se formuló bajo el liderazgo de la Universidad de Caldas junto con otras ocho entidades entre universidades (Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales; Universidad Autónoma Manizales–UAM; Universidad Tecnológica del Chocó–Diego Luis Córdoba; Universidad de Sucre; Universidad de Granada; Université de Strasbourg) y organizaciones del sector productivo (Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano–CINDE y Corporación Autónoma Regional Para el Desarrollo Sostenible del Chocó, Codechocó), una propuesta que conectara el pensamiento científico con las particularidades de

los territorios en tres departamentos: Caldas, Sucre y Chocó, y trece municipios[2]. En cuatro años de articulación continua entre investigadores, comunidades, instituciones públicas y privadas, universidades, organizaciones, funcionarios y, en particular, con actores territoriales se formularon cinco proyectos, descritos más adelante.

El programa de investigación Colombia Científica "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia" tiene como objetivo general producir conocimiento y transformación social a través de la co-construcción de estrategias de I+D+i multidisciplinarias e intersectoriales para el fortalecimiento de capacidades políticas, ciudadanías activas, competencias productivas, alfabetización mediática y generación de soluciones sustentables que contribuyan a la reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto para un mejor vivir. En desarrollo de los objetivos específicos, se propone:

1. Comprender las dinámicas sociales, educativas, productivas y territoriales de las comunidades rurales duramente afectadas por el conflicto armado en los departamentos de Caldas, Chocó y Sucre.

2. Fortalecer las capacidades políticas, educativas, productivas y ambientales de las comunidades rurales, mediante estrategias de desarrollo e innovación, multidimensionales, multidisciplinares e intersectoriales, que les permitan afrontar los nuevos retos que propone el contexto de posconflicto.

3. Propiciar alianzas entre comunidades rurales, sector productivo e instituciones de educación superior (IES), que permitan implementar procesos de transferencia de conocimiento y de tecnología, así como el incremento de productividad y sostenibilidad de las entidades participantes.

4. Diseñar lineamientos de política pública integrada (multidimensional y multisectorial), para la reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto para un mejor vivir, de acuerdo con el enfoque de paz territorial.

---

2 Caldas: Manizales, Samaná, Marulanda, Riosucio; Chocó: Quibdó, Istmina, Condoto, Unión Panamericana, Bojayá, Riosucio; y Sucre: Sincelejo, Chalán y Ovejas.

5. Fortalecer los indicadores de calidad I+D+i de las instituciones de educación superior vinculadas al programa, mediante actividades de investigación, docencia e internacionalización desarrolladas en el marco de la alianza con entidades del sector productivo y universidades internacionales de alta calidad.

En ese sentido, ciencia, tecnología e innovación (CTI) son una tríada fundamental para las llamadas sociedades del conocimiento, se nutren básicamente de la promoción y el fortalecimiento del pensamiento crítico y creativo. Estas capacidades una vez instaladas en comunidades académicas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas, constituyen uno de los más importantes elementos de avance para el desarrollo social.

En concordancia, esta colección se compone de piezas editoriales como cartillas didácticas para las comunidades involucradas, libros producto de las investigaciones, artículos y reflexiones científicas originales, de quienes ejecutan el programa desde y con los territorios enunciados, en un horizonte de tiempo de cinco años (2018-2023).

Se asume esta enorme responsabilidad con seriedad y compromiso, con plena conciencia de la complejidad, que tanto la implementación de los acuerdos de paz como un programa de investigación como el que estamos realizando suponen. El posconflicto requiere un acompañamiento de la sociedad colombiana y de la academia, para que la implementación de los acuerdos firmados en noviembre del 2016 pueda continuar su lenta pero importante materialización.

En este contexto, la colección *Estudios de Paz y Posconflicto* presenta un balance del estado actual de la conflictividad territorial de las regiones de Montes de María, el Pacífico Biogeográfico, el Alto Occidente y Oriente de Caldas, así como del fortalecimiento en referencia a las capacidades territoriales políticas, sociales, productivas, culturales y ecosistémicas para la transición. En ese orden de ideas, esta colección editorial ha sido organizada alrededor de estos proyectos:

Proyecto 1. Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios.

Proyecto 2. Modelo ecosistémico de mejoramiento rural. Instalación de capacidades para el desarrollo rural y la construcción de paz.

Proyecto 3. Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano.

Proyecto 4. Fortalecimiento docente desde la alfabetización mediática informacional y la CTeI, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto.

Proyecto transversal: Alianza interinstitucional, multidisciplinar, nacional e internacional en el aumento de la calidad educativa, científica, innovadora y productiva de las instituciones de educación superior.

Hemos previsto la escritura colaborativa como reflejo del equipo de investigadores integrantes del programa, así como de profesores investigadores de otras latitudes, en este reciente y amplio campo de pensamiento como el que constituye los *Estudios de Paz y Posconflicto*.

Aspiramos a que nuestra colección *Estudios de Paz y Posconflicto* pueda ser parte de un repertorio básico de textos clave, que ofrezcan a las comunidades con las que interactuamos y a las comunidades académicas del país y fuera de este; en tanto un bien superior como lo es alcanzar mínimos de paz, requiere conocer nuestros territorios, reconocer la Colombia profunda de la que se habla desde la tribuna de lo político, hasta los cuadernos de investigación del sociólogo, investigador, columnista y estudioso del conflicto y la paz en Colombia, Alfredo Molano Bravo, pasando también por el filósofo, escritor y pedagogo colombiano Estanislao Zuleta, quien nos recuerda que: "sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, es un pueblo maduro para la paz" (Zuleta, 1991).

Es la Colombia profunda la que narra y compone esta colección, la que cuenta desde los territorios las adversidades y esfuerzos de sus comunidades, las problemáticas en que habitan, sus resiliencias y construcciones hacia una paz territorial posible.

Con estas líneas gruesas de trabajo investigativo en campo y desde los territorios, en tanto investigación, acción, participación; rendimos homenaje a un gran colombiano, el sociólogo Orlando Fals Borda y, al mismo tiempo, depositamos nuestro grano de arena en el marco de un proceso de construcción colectiva de

paz territorial y reconciliación, para la reconstrucción del tejido social en nuestra sociedad colombiana.

Esperamos que las páginas de estos volúmenes contribuyan a la implementación de los acuerdos de paz firmados en noviembre del 2016 y a muchos otros acuerdos necesarios para crecer como individuos y colectivos capaces de alcanzar mayores niveles de cohesión política y social en nuestro país.

Estos libros, de nuestras realidades territoriales, pueden hacer sentir a los lectores de estas páginas lo que nosotros sentimos al conocer hermosos territorios y maravillosas comunidades de este Sur Global, en el que navegamos con dificultad y también con enorme capacidad resiliente.

Extendemos nuestra cordial invitación a la lectura de estas piezas editoriales que buscan no solo validar instrumentos críticos de análisis, sino también abrir horizontes posibles de comprensión y transformación de realidades complejas como las nuestras.

Comité editorial
Programa de investigación
Javie Gonzaga Valencia Hernández
Director Científico

Equipo Programa de Investigación Colombia Científica

Programa de Investigación Colombia Científica
"Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia"
Cód. SIGP. 57579 de Colciencias, 2017
Financiado por el Banco Mundial

Entidades cooperantes

Universidades: Universidad de Caldas (IES Ancla); Universidad Nacional de Colombia sede Manizales; Universidad Autónoma Manizales, UAM; Universidad Tecnológica del Chocó, Diego Luis Córdoba; Universidad de Sucre; Universidad de Granada y Université de Strasbourg.

Organizaciones: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, y Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó, Codechocó.

Redes: Red de Universidades por la Paz, Redunipaz; Red Nacional de Programas Regionales de Desarrollo y Paz, Redprodepaz; Consejo Comunitario Mayor de Condoto y río Iró, Cocomacoiró y Consejo Comunitario Mayor de Istmina y Parte del Medio San Juan, Cocominsa.

Grupos de investigación participantes

Estudios Jurídicos y Sociojurídicos · Comunicación, Cultura y Sociedad · Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social (Cedat) · Ciencias Veterinarias (Cienvet) · Cognición y Educación · Colectivo de Estudios de Familia · Centro de Estudios Rurales (Ceres) · Grupo de Investigación y Proyección Producción Agropecuaria (Gippa) · Grupo de Investigación en Tecnologías de la Información y Redes (Gitir) · Empresariado · Ética y Política · Desarrollo Regional Sostenible · Grupo de Investigación en Telemática y Telecomunicaciones (GTT) · Cultura de la Calidad en la Educación · Grupo de Trabajo Académico en Ingeniería Hidráulica y Ambiental · Grupo de Investigación de Alimentos Frutales · Grupo de Investigación en Procesos Químicos, Catalíticos y Biotecnológicos · Cálculo Científico y Modelamiento Matemático · Grupo de Investigación en Finanzas y Marketing · Grupo de Investigación en Recursos Energéticos (GIRE) · Teoría y Práctica de la Gestión Cultural · Estudios en Cultura y Comunicación · OIKOs · Bioprospección Agropecuaria · Proyecto Pedagógico (ProPed) · Grupo de Investigación en Medio Ambiente y Aguas (Gimaguas) · Ecología y Conservación de Ecosistemas Tropicales · Biosistemática.

Investigadores principales

Proyecto Hilando capacidades políticas para las transiciones en los territorios. Lidera Universidad de Caldas. Investigadores principales: Mario Hernán López Becerra y María Hilda Sánchez-Jiménez.

Contacto: hilandocapacidades.posconflicto@ucaldas.edu.co

Proyecto Modelo ecosistémico de mejoramiento rural. Instalación de capacidades para el desarrollo rural y la construcción de paz. Lidera Universidad de Caldas. Investigador principal: Javier Gonzaga Valencia Hernández.

Contacto: directorcientifico.posconflicto@ucaldas.edu.co

Proyecto Competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano. Lidera Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Investigador principal: Carlos Ariel Cardona Alzate.

Contacto: ccemprende_man@unal.udu.co

Proyecto Fortalecimiento docente desde la Alfabetización Mediática Informacional y la CTel, como estrategia didáctico-pedagógica y soporte para la recuperación de la confianza del tejido social afectado por el conflicto. Lidera Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Investigador principal: Germán Albeiro Castaño Duque.

Contacto: edcolcient_man@unal.edu.co

Proyecto Alianza interinstitucional, multidisciplinar, nacional e internacional en el aumento de la calidad educativa, científica, innovadora y productiva de las instituciones educativas de educación superior. Investigador principal: Germán Gómez Londoño.

Contacto: apoyofi.posconflicto@ucaldas.edu.co

Comité directivo

Javier Gonzaga Valencia Hernández / Director Científico; Germán Gómez Londoño / Subdirector de Fortalecimiento Institucional; Consuelo Vélez Álvarez / Subdirectora de Fortalecimiento Científico.

Equipo apoyo científico

Javier Gonzaga Valencia Hernández / Germán Gómez Londoño / Carlos Arturo Gallego Marín / María José Díaz Galván / Claudia Murillo / Carol Viviana Castaño Trujillo

Comité editorial

Javier Gonzaga Valencia Hernández / Consuelo Vélez Álvarez / Germán Gómez Londoño / María Hilda Sánchez Jiménez / Alejandra María Osorio / Juan Camilo Solarte Toro / Alejandro Peláez Arango / Carla Viviana Castaño Trujillo. Invitados: Claudia Murillo / María José Díaz Galván.

Equipo administrativo

María del Pilar Botero Rendón / Coordinación Administrativa; Juanita Velásquez Uribe / Profesional Financiera; Diego Ávila Gómez / Profesional de Adquisiciones.

Prólogo

Como resultado de un trabajo colaborativo, el grupo de investigadores vinculado con el proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales" presenta el libro *Fortalecimiento de capacidades rurales para la paz. El gran reto compartido* que recoge las experiencias del diplomado "Promotores Ambientales Comunitarios: una apuesta en contexto para la construcción de paz territorial", certificado de manera conjunta por el Programa Colombia Científica liderado por la Universidad de Caldas y como aliado la Universidad Autónoma de Manizales; entidad certificada para tal proceso por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Desde los territorios vividos por quienes representan la razón de ser de Colombia Científica, pero también desde los *territorios soñados y sobre todo posibles*, este libro es producto de un trabajo colaborativo con comunidades rurales de los municipios de Ovejas, Chalán, Condoto, Istmina, Marulanda y Samaná en los departamentos de Sucre, Chocó y Caldas donde estuvimos presentes y, por medio de la propuesta metodológica de Investigación Acción Participativa (IAP) que nos convocó como equipo, reconoce a cada uno de los miembros de las comunidades como un investigador comunitario con gran capacidad de potenciar los aprendizajes en contexto y transformar sus realidades. Experiencias que se documentan en los cuatro capítulos, desde los cuales fue posible identificar aquellas condiciones habilitantes para fortalecer las capacidades individuales y colectivas requeridas para aportar desde lo local a la construcción de paz estable y duradera y que representa ese gran reto compartido.

Como técnicas de investigación se consideraron los grupos focales, entrevistas semiestructuradas, experiencias vivenciales, la matriz DOFA, la cartografía social, diagnósticos participativos y los ejercicios individuales y colaborativos que desarrollaron los participantes en el diplomado durante el proceso de formación y que hacen parte de los diferentes informes que desde el equipo de investigadores de campo se elaboraron para reportar los avances y sistematizar la experiencia, y que se convierten en el marco de la escritura del libro que nos convoca.

El documento se estructura a partir de cuatro capítulos que dan cuenta de las capacidades para la paz que son ejercidas día a día en las comunidades rurales. La introducción expone los desafíos que se presentan en las zonas rurales en los departamentos de Sucre, Chocó y Caldas y que están relacionados con la historia de abandono y violencia que se vivió en el campo en la época más cruenta del conflicto armado, y cuya superación se busca desde el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y comunidades participantes.

El primer capítulo es resultado de la alianza entre el proyecto y veintidós organizaciones sociales. Se desarrolló en los municipios Ovejas y Chalán (Sucre) a partir de la capacidad transformadora de las víctimas sobrevivientes del conflicto armado para construir paz, resignificar sus roles, recuperar el tejido social y trabajar en la reparación integral y en la reconciliación, con su compromiso por proteger, conservar y restaurar las funciones ecosistémicas del Bosque Seco Tropical. Todo esto desde un enfoque territorial y de derechos que permitió, desde una reflexión participativa y en contexto, la identificación de la forma como las comunidades se apropian de sus territorios y replican conocimientos como condición para garantizar la sostenibilidad a mediano y largo plazo de los proyectos formulados en el diplomado.

El segundo capítulo describe y visibiliza las estrategias de la apropiación social del territorio en torno a las prácticas ambientales, que se han tejido en las comunidades de incidencia del proyecto en los corregimientos de Basurú (Istminá-Chocó) y Acosó (Condoto-Chocó) y que impactan directamente en la reconstrucción simbólica y objetiva de la memoria histórica, la paz y la reconciliación en estos territorios.

El tercer capítulo muestra el proceso de formación realizado en los municipios de Marulanda y Samaná (Caldas) que certificó cuarenta y dos promotores ambientales comunitarios y da cuenta de las capacidades comunitarias que incentivan y

fortalecen las habilidades de comunidades frente a la incidencia política en sus territorios. El cuarto y último capítulo es resultado del fortalecimiento de capacidades comunitarias en los corregimientos de Acosó, municipio de Condoto (Chocó) y el corregimiento de Basurú municipio de Istmina, Chocó.

Esperamos que campesinos, madres comunitarias, estudiantes, técnicos, profesionales, organizaciones, consejos comunitarios, concejos municipales, cuyos integrantes fueron certificados como Promotores Ambientales Comunitarios, *nuestros protagonistas y sus territorios de origen*, a quienes agradecemos por permitirnos ser parte de su historia reciente, recorrer los territorios y habitarlos junto a ellos, se vean identificados y reconocidos desde sus capacidades de resistencia y resiliencia para afrontar los múltiples desafíos y encuentren en estas líneas un elemento motivador para continuar su titánica labor en torno a la construcción de paz y la sostenibilidad ambiental del territorio.

Desde nuestro rol de investigadores realizamos este ejercicio a partir de la articulación de conocimientos científicos y comunitarios para separarnos de los dogmas que limitan nuestras posibilidades de reconocer otras formas de apropiar y transitar los territorios, donde pudimos *desaprender para dar cabida a nuevos paradigmas, a nuevas maneras de hacer las cosas, de hacer ciencia con las comunidades, seguramente más pertinentes y con mayor potencial transformador en sus cotidianidades*.

Esperamos que nuestros lectores encuentren en estas líneas una posibilidad de adentrarse en los que esperamos se consoliden como *Territorios del posconflicto – nuestros municipios de interacción* y que reconozcan desde esa *Colombia Profunda*, a la cual nos hemos referido, nuevas formas de apropiar los territorios y aportar desde las capacidades y libertades humanas individuales y colectivas a la construcción de paz.

Alejandra María Osorio
María Eugenia Arango Ospina

Introducción

Este libro *Fortaleciendo capacidades rurales para la paz. El gran reto compartido* se concibe como una de las tantas maneras como desde el Programa Colombia Científica se otorga voz a los pobladores rurales que nos acogieron por más de cinco años en los departamentos de Caldas, Sucre y Choco, y de reconocer su empoderamiento con los procesos, en el marco de una relación que nos permitió actuar como pares en ese gran reto de aportar en la reconstrucción de tejido social en estas zonas del "Posconflicto en Colombia".

Dar voz a poblaciones que tradicionalmente han sido marginadas de los procesos de toma de decisiones, para nuestro caso los campesinos, representa una de las apuestas como equipo investigador. En especial por sus múltiples vulnerabilidades de ser, además, campesinos empobrecidos y víctimas del conflicto armado; por pertenecer a comunidades étnicas; por habitar espacios con restricciones, como resultado de la geografía y de las implicaciones que esto tiene en la oferta ecosistémica; por su aislamiento de los centros de toma de decisiones y, por lo tanto, la poca presencia institucional; y por las malas prácticas de gestión de los territorios por los actores políticos, algunos permeados de manera significativa por una violencia cultural asociada a la corrupción.

Nuestra apuesta, desde lo pragmático, fue concebida desde la metodología denominada Investigación Acción Participativa, que fue lo suficientemente flexible para incorporar desde el "hacer en contexto" diferentes estrategias que posibilitaron

desde la transición de unas capacidades individuales[3] a unas capacidades colectivas que, en términos sociales, permitieran avanzar en los procesos de cambio necesarios para fortalecer su tejido social y aportar a la construcción de una paz territorial que logre disminuir las incertidumbres propias de un entono de "inseguridad humana" y no garantista del Desarrollo Humano.

Sin duda, los grandes retos en los niveles locales se logran a partir de procesos permanentes de diálogos que permitan llegar a acuerdos entre las partes implicadas; estos suponen dejar de "planificar para la gente al margen de la gente". En los contextos de cambio social y desarrollo, múltiples son los fracasos de procesos resultados de la falta de participación. Esto es causa, entre otras, de la falta de reconocimiento de los actores locales como claves para garantizar tanto la pertinencia de las acciones de terceros como la continuidad de los procesos, como condición para lograr esas transformaciones sociales en un marco de equidad y respeto en escenarios de conversaciones socialmente estructuradas. Lo anterior tal y como lo plantea Boisier, según el cual el desarrollo se asocia como "Una Emergencia sistémica" que nos interpela desde nuestro rol de facilitadores de procesos frente a un cambio de paradigma desde el cual nos podamos reconocer desde las diferencias y las múltiples conflictividades de los territorios vividos, a la vez que nos muestra nuevos caminos para actuar desde la corresponsabilidad y el propósito común de aportar a la construcción de paces en los territorios.

El cambio del paradigma pasa, además de reconocer las múltiples conflictividades, por aproximarse a la compresión de los fenómenos relacionados con "la nueva ruralidad", lo cual incrementa el nivel de complejidad de las dinámicas territoriales y la necesidad de transitar por esquemas mentales menos convencionales y que objetan los postulados positivistas que reconocen como válido solo el conocimiento científico, y dejan por fuera el espacio de las narrativas, los diálogos y los saberes que, desde los territorios vividos, recrean un conocimiento cotidiano de valor inconmensurable que merece ser parametrizado y difundido como vía expedita para su validación y para que las múltiples voces de esos territorios que nos acogieron sean escuchadas. Y escuchadas no solo

3 Al referirnos a lo individual hacemos alusión a personas, organizaciones o instituciones actuando de manera desarticulada y que poseen un capital humano y social con diferentes atributos, dada la complejidad de los territorios de interacción.

desde sus demandas, muy justas por cierto, sino para capitalizar sus enseñanzas y escalar ese abanico de estrategias de resistencia y adaptación que en medio de las adversidades han permitido a sus pobladores permanecer y hacer contrapeso a otras, que desde los actores de poder se han instalado en sus territorios sin consideración a las grandes afectaciones que causan en términos ambientales, sociales y culturales y obstaculizando el camino hacia *"la paz durable y sostenible que nos convoca como sociedad"*[4].

Nuestra razón de ser en los territorios

El primer punto de los acuerdos de La Habana propugna por una reforma rural integral que vislumbra de manera intencionada un cambio de paradigma que reconozca el valor que tienen sus pobladores y su responsabilidad en la conservación y protección de los medios de producción. Así entonces, desde la intencionalidad de validar los modelos ecosistémicos propios de los municipios de Samaná y Marulanda en el departamento de Caldas, Ovejas y Chalán en el departamento de Sucre, y Condoto e Istmina en el departamento de Chocó, se actuó bajo un esquema de co-construcción que integró estrategias de concienciación, movilización y empoderamiento de las poblaciones rurales, las cuales, desde "el poder volver a encontrarse" y para nosotros desde "el encuentro con ellas", fueron materializándose gracias a la consolidación de relaciones de confianza, reciprocidad, trabajo en equipo, liderazgos compartidos y conciencia colectiva. Componentes indispensables para liderar un proceso de desarrollo rural participativo que no se agota en la nueva ruralidad y defiende la pertinencia de un plan estratégico consensuado entre actores en torno a una visión posible o deseable, en coherencia con las dimensiones territoriales social, cultural, ambiental, económica, política e institucional. Y que más que cuestionarnos sobre ¿el qué? y ¿el cómo? nos pregunta constantemente sobre los ¿por qué? y los ¿para qué?, en un intento por superar los temas puramente instrumentales que no permiten dar cuenta de los procesos, sus dificultades y sus impactos.

4 Las comillas y negrillas son nuestras en este capítulo.

Así, el derecho al ambiente, consignado en nuestra Carta Magna, es el resultado entre otros del respecto por los derechos humanos y el desarrollo de prácticas de buen gobierno, donde el imperativo es que los seres humanos sean tratados como fines y no como medios, como lo plantea Kant en la teoría de la ley moral innata. Esto requiere del reconocimiento de las interdependencias de las complejidades de las dinámicas propias de los territorios en términos de flujos de comunicación, ideas, personas e intereses y resignificar y valorar como un gran stock para el desarrollo las sinergias necesarias para generar competitividad del entorno local con criterios de bienestar (seguridad humana y desarrollo integral), calidad ambiental (respecto por la base de los capitales naturales y medios de vida) y valorización cultural (respecto por la diferencia en todos sus manifestaciones), como camino para poder estar juntos sin agredirnos, como lo plantea la Unesco.

En tal sentido, reconocemos desde el enfoque ecosistémico, la existencia de diferentes niveles de complejidad y relacionamiento asociadas con las dinámicas socioecológicas propias de cada uno de los territorios y que están determinadas por su capacidad ambiental y por la forma como de manera consciente y obedeciendo a diferentes lógicas, entre estas la del mercado, son gestionados por sus actores.

Los componentes bióticos y abióticos de los espacios territoriales se representan entonces en el marco del Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural de manera agregada, como una unidad de funcionamiento ecológico con capacidad de autorregularse dentro de límites definidos en el contexto de las dimensiones espacial y temporal, y que reconoce las particularidades de los contextos de inmersión.

Desde el modelo ecosistémico, la agroecología, como ciencia holística, nos permitió la aproximación a los territorios y el reconocimiento de "los saberes de los pobladores y sus voces como voces de expertos", y como "camino para develar sus relaciones hombre – naturaleza – sociedad", e identificar sus preocupaciones en torno a múltiples conflictos ambientales, que bien podrían generalizarse para los territorios referidos y que deben ser gestionados con la participación de la institucionalidad, la empresa privada, la academia y demás actores con responsabilidad y compromiso con el cierre de brechas en esos contextos particulares.

Desde el punto de vista normativo o prescriptivo el modelo de producción basado en los ecosistemas para los tres contextos territoriales, consideró una serie

de atributos relacionados con la forma como las comunidades deciden vivir juntas y cuyos límites sobrepasan los predios individuales, reconociendo que los sistemas agrícolas son artefactos humanos y, por lo tanto, responden no solo a presiones del medio ambiente. Que ese modelo de producción sí representa el reflejo de estrategias sociales de apropiación del territorio utilizadas para la supervivencia. Y que estas estrategias fueron identificadas desde el trabajo y la interacción con sus actores, entre ellos los participantes en el diplomado, y como resultado del aprendizaje acumulado de una serie de prácticas ambientales integradas a sus múltiples opciones de resiliencia y resistencia para afrontar situaciones asociadas con: a) la falta de oportunidades de empleo; b) la ausencia de circuitos cortos de comercialización; c) las inclemencias del clima generadoras de estrés y exceso hídrico; d) las actividades extractivistas en territorios ricos en bienes naturales y su respectiva erosión genética y de suelos; e) la intimidación de diferentes actores de poder que coartan la libertad de los pobladores y; f) los problemas de salud pública resultado de la ineficiente gestión de los residuos sólidos ordinarios y peligrosos, entre otros. Estos problemas se convierten en categorías críticas que escapan a la comprensión tradicional de lo rural y que persisten a pesar de los múltiples esfuerzos.

La IAP representa, entonces, una opción para reconocer la otredad y desde una relación dialógica – horizontal generar un conocimiento en contexto que facilite la práctica transformadora de la realidad política, económica y ambiental de las comunidades, en un proceso intencionado que trasciende de un paradigma positivista a otro donde el conocimiento de los diferentes actores y su acción se entrelazan en una relación de complementariedad, para dar paso a esos saberes tácitos que se consolidan a partir de la cotidianidad y que deben ser parametrizados y escalados desde los postulados de la gestión del conocimiento.

Rescatamos cómo la cercanía con los pobladores en sus territorios vividos, los encuentros, pero también los desencuentros, nos permitió reconocer los saberes tradicionales y/o ancestrales acumulados y su *potencia* para deconstruir de manera colectiva prejuicios acerca de la realidad y promover la innovación que permite trascender la realidad de las comunidades. Asimismo, consolidar sus apuestas colectivas por la "Paz Territorial" sin desconocimiento del pasado recorrido colectivamente y la posibilidad de emergencia de un saber construido que permita seguir caminando alrededor de propósitos sociales más incluyentes, equitativos y, sobre todo, viables y sostenibles, y en contextos diferentes y de gran

complejidad. Y también, reconocer que "la racionalidad científica (…) ya no puede estar solamente en las cabezas de los científicos, sino que debe ser patrimonio común de la gente" (Ahumada y Miranda, 2003, p.26).

Los hallazgos – nuestros aprendizajes

Como se plantea en los capítulos siguientes, y continuando con Altieri (1999), los pobladores rurales de los territorios de interacción son agricultores tradicionales y pobres en recursos, y bajo esta lógica adoptan sistemas más intensivos y hacen hincapié en el uso óptimo y el reciclaje de los recursos escasos, en oposición a los modelos de producción de tipo agroempresarial (agrícola, pecuaria, forestal, minera) según corresponda con la oferta ambiental del territorio en cuestión. Dependientes de grandes cantidades de insumos externos y de los cuales, a pesar de ser conscientes de las alteraciones que producen a los ecosistemas y medios de vida, no pueden desligarse en medio de unas condiciones de gran precariedad y privaciones que ponen en riesgo su seguridad humana y les niega sus derechos fundamentales.

Reconocer al otro, a los otros, desde su capacidad transformadora requiere de una relación dialógica que trascienda la relación sujeto – objeto del paradigma tradicional, por otra que desde lo axiológico ubique a ese otro en un plano horizontal de relacionamiento para interactuar desde una relación sujeto – sujeto; reconociendo la validez del conocimiento intersubjetivo que considera el contexto gestionado por sus actores y que debe seguir siendo fortalecido desde el enfoque de las capacidades, para mejorar su incidencia en los procesos de transformación de los territorios.

Se destaca en este sentido el proceso realizado en el marco de la formación de los Promotores Ambientales Comunitarios bajo la modalidad de diplomado, la cual se convirtió en el eje articulador de nuestras acciones en territorios. Este proceso del diplomado consideró diferentes componentes del desarrollo y la seguridad humana que deben ser incorporados en las dinámicas de relacionamiento tanto a nivel individual como comunitario, y entre las comunidades y entre estas y las instituciones como vía para avanzar en la construcción de paz.

El proceso en medio de la pandemia por la Covid-19 permitió la emergencia de principios, valores y prácticas como la solidaridad, la generosidad, el compartir,

el trabajo en red, el encuentro intergeneracional y el acercamiento a las tecnologías de la información. Esta última valorada como de gran relevancia al permitir a los promotores, además del acceso a diferentes fuentes de información, poder estar conectados entre ellos y la institucionalidad mejorando de este modo los niveles de interacción entre las partes.

Cuando las condiciones fueron propicias, nuestros encuentros se dieron en el *laboratorio natural multipropósito,* representado en los lugares donde transcurre la vida cotidiana de quienes fueron parte del proceso y en donde todos asumimos un rol protagónico en el marco de un objetivo común de ser parte de este momento histórico de Colombia. Lo hicimos desde el aprender haciendo y conversando, reconociendo y compartiendo los saberes, cuestionando cuando no estuvimos de acuerdo, reconociendo las dificultades y haciendo de cada encuentro un espacio de socialización y sensibilización desde el cual, además de reconocer los avances individuales y colectivos, se reflexionaba de manera crítica sobre las dificultades y atrasos en la ejecución y se hacían las respectivas propuestas de mejora. Cuando los ánimos se alteraron, emergieron actitudes y aptitudes que permitieron volver a la calma y volver a creer y seguir construyendo juntos.

Sin duda, como programa y como proyecto tuvimos momentos desesperanzadores, cuando las expectativas de los pobladores fueron más grandes que nuestras posibilidades y ante una realidad de falta de compromiso de algunas instituciones con responsabilidades en los territorios que no aceptaron ser parte de este gran reto colectivo de *Reconstruir el Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia*, y del esquema administrativo del programa, entre otras, que desconocían las realidades de los territorios y sus actores.

Esperamos entonces que a partir de la lectura del libro *Fortaleciendo las capacidades rurales para la paz. El gran reto compartido* se logre identificar y se asigne el valor que corresponde a las pequeñas, pero grandes, acciones que desde los territorios olvidados de esta *Colombia profunda* se realizan día a día para transformar esas condiciones de gran asimetría territorial y enormes brechas, que hacen que la vida sea más amable, aun en condiciones de alta vulnerabilidad y riesgo. Y, sobre todo, que no se pierda la esperanza.

FLOR DEL MONTE
Plaza Principal
Calle Real.
Concepción.
Concepción.
Patricio.
Julio Rivero.
Cancha.
COI.
Loma de La Cruz.
El Quine.
Francisco El Hombre.
Letricia.
los jeringos.
Cartaleta
El flechal.
Diurno
Niño
Villa Laura.
Villa Nena.
El chorrito.
Salón Comunal.
Sedán
Arroyo Mancomojan
1ERA PRIMARIA
1ERA SECUNDARIA
Kena.

Capítulo 1
Fortalecimiento de capacidades para la paz territorial desde el rol de promotores ambientales comunitarios en los municipios de Ovejas y Chalán, Sucre

Introducción

El Programa Colombia Científica "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia", por medio de uno de sus proyectos: "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales" desarrolló una investigación acción participativa (IAP) durante cinco años con comunidades rurales en los municipios de Ovejas y de Chalán (Sucre) con el objetivo de fortalecer las capacidades colectivas de los actores locales para la apropiación social del territorio y la construcción de paz.

El fortalecimiento de las capacidades locales estuvo dirigido a socias y socios de 22 organizaciones de base que han cumplido un papel central en la configuración de las dinámicas sociales y políticas en sus territorios, madres comunitarias y estudiantes de secundaria, actores que participaron en un

diplomado que certificó a 60 Promotores Ambientales Comunitarios (PAC) y facilitó la formulación e implementación de seis proyectos.

Estas iniciativas permitieron habitar los territorios y conocer las dinámicas sociales en tiempos de posconflicto que, de acuerdo con los resultados de la investigación en los Montes de María, se caracterizan por el empoderamiento social que fue posible por la reducción de hechos victimizantes[5], la pérdida de control del territorio por parte de los grupos armados organizados y criminales y la recuperación de libertades y derechos. Lo que facilitó el resurgimiento de viejas organizaciones y la creación de nuevas, además de la presencia y el trabajo colaborativo entre organizaciones regionales, nacionales e internacionales que apoyan la apropiación social del territorio para la construcción de paz.

La apropiación social del territorio –entendida como un conjunto de acciones colectivas que logran cambios significativos en la manera como se intervienen los ecosistemas desde las diferentes actividades antrópicas que se desarrollan, lo cual además de la seguridad humana, implica garantizar la integridad ecológica que enuncian Vilardy *et al*. (2014) es la capacidad de un sistema para mantener su estructura, funcionamiento y dinámica, así como absorber el estrés generado por cualquiera de sus perturbaciones.

El desarrollo de capacidades se refiere a las transformaciones que empoderan a las personas en general, a los líderes, a las organizaciones y a las sociedades (PNUD, 2009). Históricamente los Montes de María se han caracterizado por tener un campesinado organizado, atributo que se evidencia en 663 asociaciones, cooperativas y fundaciones registradas en la Cámara de Comercio de Sincelejo[6], y 587 registradas en la Cámara de Comercio de Cartagena[7]. Asociaciones

5 Según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2018) en Colombia en los años 2001 y 2002 se presentó un mayor número de víctimas por masacres y víctimas por homicidios, y en 2003 el mayor número de víctimas por asesinatos selectivos.

6 Respuesta de derecho de petición presentado a la Cámara de Comercio de Sincelejo. 16 de febrero de 2022.

7 Respuesta de derecho de petición presentado a la Cámara de Comercio de Cartagena. 2 de marzo de 2022. CCC-EXS202200647.

que conocen el poder que tiene la organización, la participación ciudadana y la juntanza para la formulación y ejecución de proyectos que permiten mejorar sus condiciones de vida, el acceso a la tierra y a la justicia social y ecológica.

El enfoque de las capacidades humanas en su vínculo con la dimensión ambiental pretende que los individuos y las organizaciones sociales participen activamente en los ejercicios de comprensión, cuidado y defensa del territorio, así como de los ecosistemas que allí interactúan (Calcetero Gutiérrez *et al*., 2018, p. 403). Con base en datos del Ideam se estableció que en el municipio de Ovejas entre 1990 y 2012 la cobertura de bosque seco se redujo en un 57 %, y de acuerdo con Pizano y García (2014, p. 13), en Colombia se ha perdido más del 90 % de este ecosistema, situación que amerita acciones para su restauración y conservación.

Hallazgos y resultados

Análisis situacional

Los municipios de Ovejas y Chalán (Sucre) se encuentran localizados en la subregión Montes de María, ubicada entre el mar y las planicies del río Magdalena en el Caribe colombiano (Fucude *et al*., 2020), territorios con un clima cálido y una zona de vida conformada por Bosque Seco Tropical. La población se ha caracterizado por constituir diversas y consolidadas organizaciones de campesinos, mujeres, víctimas, jóvenes y pequeños productores en las que participa activamente la sociedad civil campesina, que conoce las oportunidades que se generan al asociarse en torno a causas comunes y concertar acuerdos para la gestión y el mejoramiento de sus actividades económicas, sociales, culturales, políticas y ecológicas, dirigidos por una inteligencia colectiva que les permite innovar y crear proyectos que propenden por el fortalecimiento y bienestar de las comunidades y los territorios.

Durante el conflicto armado en Colombia sus habitantes fueron altamente afectados por hechos victimizantes. Según datos de la UV 2020 (como se citó en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, 2022) entre 1984 y 2020 el municipio de Ovejas reportó 51 208 hechos victimizantes y el municipio de Chalán 11 495. Sumado a lo anterior el empobrecimiento, la ausencia de servicios públicos como

agua potable para consumo humano, sistemas de alcantarillado, recolección de residuos y la ausencia de hospitales y universidades evidencian, en un escenario latinoamericano, la situación de los espacios rurales, donde las estadísticas reportan un 45,2 % de personas en situación de pobreza y un 20 % en pobreza extrema, frente al 26,3 % y 8,4 % de los espacios urbanos respectivamente (Cepal, 2019).

Disminuir las grandes brechas urbano rurales implica nuevos acuerdos institucionales que puedan atender múltiples objetivos desde una perspectiva multisectorial, así como el diseño de programas fuertemente asociados con procesos de participación ciudadana en la construcción de un proyecto de civilidad libre de opresión de grupos armados organizados y grupos armados criminales, donde las comunidades puedan vivir libres de violencia, con oportunidades que permitan el desarrollo de sus miembros y los intereses colectivos se logren a partir de inversiones, de la generación de empleos y de la implementación de proyectos como camino para avanzar hacia la construcción de la paz territorial.

La paz territorial en los municipios de Ovejas y de Chalán es cocreada por distintos actores, las víctimas sobrevivientes del conflicto armado, los firmantes de paz, la nueva institucionalidad para la paz, la sociedad civil, la academia, el sector privado y el Estado, quienes en conjunto desarrollan agendas para dar solución a las distintas problemáticas que tienen los territorios, especialmente en temas de cohesión social, justicia, reparación integral, saneamiento básico y productividad.

El desarrollo de capacidades de actores locales, y que estos actores en un escenario de posconflicto le apuesten a la paz desde su propia capacidad de incidir en sus territorios implica por parte del Estado ser garante de sus derechos, y de la sociedad una necesaria apropiación del conocimiento para la solución de los problemas, considerar cambios en el comportamiento colectivo e individual y trabajar juntos por la transformación de la realidad (Ramos *et al.*, 2015). De acuerdo con Avendaño *et al.* (2019) y Peña *et al.* (2022) el posconflicto se refiere al cese de hostilidades y al tiempo que trascurre después de la firma acuerdos. Por su parte, para Calderón Rojas (2016), el posconflicto es una etapa que será la más larga y la que tendrá los mayores retos, desafíos y obstáculos para transformar el conflicto armado colombiano y evitar que vuelva a reaparecer con la misma intensidad.

Es en este escenario de sociedades en posconflicto, que los municipios de Ovejas y de Chalán desde el Enfoque de Capacidades, aportan desde su atributo de asociatividad

un gran stock de *patrimonio social comunitario*, representado en 155 organizaciones de base[8] desde las cuales han logrado un conocimiento pertinente que les permita hacer frente colectivo a sus demandas. Cuentan con gran reconocimiento e incidencia en sus comunidades como autoridades locales, contribuyen en los temas de convivencia ciudadana y de intervención de espacios públicos, y son los enlaces entre la población rural y las instituciones y organizaciones que llegan a sus territorios. Son actores claves en la reconstrucción del tejido social.

En términos de Nussbaum (2012), el Enfoque de las Capacidades (EDC) brinda una oportunidad para que sus pobladores apropiaran un conocimiento pertinente para mejorar sus condiciones de vida y resignificar sus roles como *constructores de paz*, a partir de un proceso de formación desde el cual se certificaron un total de 60 Promotores Ambientales Comunitarios dejando a un lado su estigma de víctimas del conflicto armado. Es en este escenario donde surge la pregunta sobre ¿cuáles son las capacidades para la paz que desarrollan las asociaciones en las zonas rurales de los municipios de Chalán y Ovejas en Sucre en escenarios de posconflicto? Para este caso particular se destaca que los promotores ambientales se vinculan al proceso como integrantes de las asociaciones referidas y no como personas independientes, generando además de las capacidades individuales las colectivas requeridas para alcanzar la "Paz Estable y Duradera" proclamada en los acuerdos de La Habana.

Ovejas y Chalán como escenario de interacción y resignificación de roles

En los municipios de Ovejas y de Chalán durante el conflicto armado las campesinas y los campesinos fueron víctimas. Esta categoría, si bien cobra importancia desde el ámbito de la justicia en el marco de la Ley de Víctimas y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el contexto social adquiere otra connotación relacionada con la estigmatización a la que fueron sometidas las víctimas, y que las acompañó incluso en sus procesos de desplazamiento, como lo narra el siguiente testimonio:

8 De acuerdo con datos de la Cámara de Comercio de Sincelejo en el año 2022.

> En el año 2001 retornaron dos familias porque en el municipio de Ovejas estaban hacinadas, sin trabajo, sin comida, además del rechazo que se da a los desplazados. Antes de la masacre los arriendos eran a $10 000 y los subieron a $60 000, hay rechazo de la comunidad hacia el desplazado, también competencia, la gente pensaba: a los desplazados les traen comida y a nosotros no. (Testimonio integrante de la Mesa de Víctimas de Ovejas, 2021)

En este sentido, durante el posconflicto la resignificación de roles cumple un papel significativo en la construcción de paz, porque propicia que las personas víctimas sobrevivientes del conflicto armado adquieran nuevas capacidades y funciones para apropiarse de sus saberes y territorios. Tal y como sucedió con los promotores ambientales comunitarios que, además de los procesos de memoria, reparación y reconciliación que desarrollan como víctimas sobrevivientes, avanzaron a otros escenarios de participación ciudadana que les permitió nuevas relaciones y oportunidades desde un nuevo rol.

El perfil de los promotores

En el municipio de Ovejas fueron certificados 31 promotores, ocho en el corregimiento la Peña, siete en el corregimiento de Flor del Monte, tres en el corregimiento de San Rafael, nueve en el corregimiento de Don Gabriel y cuatro en el casco urbano. Entre ellos nueve mujeres y once hombres, el 52 % del grupo integrado por jóvenes entre los 14 y 26 años y un 62 % con niveles de educación entre bachilleres y técnicos.

Por otro lado, en el municipio de Chalán se certificaron 29 promotores; 21 en el corregimiento la Ceiba y ocho en el casco urbano, 20 se identificaron como mujeres y nueve como hombres, el 54 % del grupo estuvo integrado por jóvenes entre los 14 y 25 años; de acuerdo con sus ocupaciones el 40 % se dedican principalmente a la agricultura, asociada con la siembra de cultivos de ñame, yuca y maíz.

Los sesenta promotores certificados (Figura 1) son integrantes activos de 22 asociaciones de base clasificadas según su objeto social como sigue: dos asociaciones de víctimas, una asociación de reincorporados, cuatro asociaciones de mujeres, dos asociaciones de jóvenes, nueve asociaciones de pequeños productores, un Sujeto

de Reparación Colectiva (SRC), y tres Juntas de Acción Comunal (JAC); también hacen parte del grupo tres estudiantes vinculados con las Instituciones Educativas de La Peña, Flor del Monte y Don Gabriel.

Figura 1. Ceremonias de graduación de Promotores Ambientales Comunitarios en los municipios de Ovejas y de Chalán

Fuente: Alejandra Osorio, Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz .

Sobre la experiencia de ser Promotor Ambiental Comunitario uno de ellos relata que:

> El ser Promotor Ambiental Comunitario ha sido una de las mejores experiencias que se ha tenido en la comunidad de la Peña, porque ha integrado varias organizaciones que hacía rato que no articulamos, varios procesos organizativos en el tema del ambiente, en el tema de la gestión de los residuos sólidos, en el manejo de los residuos orgánicos, en el manejo de buenas prácticas agrícolas.

> La experiencia ha sido muy exitosa para la comunidad hasta el punto que hemos logrado articular varios trabajos comunitarios como es la limpieza y recuperación de los basureros a cielo abierto, hemos generado conciencia en el marco de las buenas prácticas agrícolas con el sector campesino, porque la economía de nuestra comunidad es netamente campesina. (Testimonio de Promotor Ambiental Comunitario, corregimiento de la Peña, Ovejas, 2021)

Las asociaciones cuentan con diversos propósitos y enfoques que enriquecieron los diálogos, las prácticas y los aprendizajes que se vivieron durante el diplomado. Las asociaciones de mujeres desde un enfoque de género se empoderan liderando las iniciativas, acompañadas por las organizaciones de jóvenes que surgen como actores políticos claves y que cuentan con gran incidencia en los espacios, encuentros y actividades. Las asociaciones de víctimas junto con las asociaciones de reincorporados desarrollan proyectos productivos que generan nuevas economías y alianzas en los territorios.

Fortalecimiento de capacidades para la paz desde los promotores y las promotoras

En los promotores, tanto de manera individual como desde sus asociaciones, se identifican capacidades para la paz con gran incidencia en sus comunidades. Estas capacidades son fortalecidas por instituciones de orden regional, nacional e internacional con presencia en los territorios bajo principios de respeto, autonomía, equidad y diversidad propios de un modelo de *gobernanza para la paz*, desde el cual se potencia la generación de sinergias que permiten, desde el trabajo colaborativo, la generación de espacios para la acción y gestión compartida necesarias para avanzar en la construcción de los lazos de confianza que fueron desmembrados en medio del conflicto y que silenció sus voces y les robó las posibilidades de encontrarse a pensar y a construir ese territorio posible. Así como lo expresa uno de sus pobladores:

> Las organizaciones son fundamentales en la reconstrucción del tejido social porque en ellas es donde radica la soberanía y el conocimiento del territorio.

> Todos los procesos que tienen que partir de las unidades de base son fundamentales en el sentido en que se logre transformar el territorio, y ese daño que nos hizo el conflicto que fue la desconfianza que generó dentro de las mismas comunidades, la desconfianza que se sembró donde nadie cree que el otro está actuando de buena fe, sino que está buscando algún provecho, entonces superar eso es fundamental para que las comunidades vuelvan a resurgir y vuelvan a tener la cohesión que necesitan. (Testimonio Asociación de Pequeños Productores, 2021)

La recuperación de la confianza entre los actores comunitarios y entre estos y la institucionalidad es uno de los principales desafíos después de la ocurrencia de un conflicto armado, no obstante, viene dándose de manera significativa en estos tiempos del posconflicto. Al respecto, Casas-Casas *et al. (*2020) mencionan que la interacción entre diferentes dominios de confianza: en el gobierno nacional, interpersonal y entre los actores locales que son protagonistas de los acuerdos de paz (víctimas y excombatientes) aumenta la disposición de las personas en áreas afectadas por el conflicto para reconciliarse y apoyar la construcción de paz a nivel subnacional. Destacamos en este sentido la presencia en el grupo de Chalán de tres promotores en calidad de reincorporados, además de 49 personas en esta condición a nivel del municipio y 87 en Ovejas (ARN, 2022), quienes vienen desarrollando un proceso de integración social con acompañamiento del Estado y con la participación de la sociedad civil.

De acuerdo con Sen (1988), la capacidad desde la perspectiva del desarrollo social potenció procesos de empoderamiento de las personas y de las asociaciones mejorando las dinámicas en el territorio, en especial las relacionadas —según los aportes de Nussbaum— con la "razón práctica" que les permite de manera libre planificar sus propias vidas. "afiliación" para poder vivir por y para los demás sin sufrir discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, religión u origen, entre otros. "Otras especies", dado al poder vivir con los animales, plantas y entorno natural de una manera próxima y respetuosa. Y, de manera especial, la capacidad del "control sobre el propio entorno" social y natural por medio de su participación efectiva en las decisiones políticas que gobiernan sus vidas.

Para el caso particular, se trata de la perspectiva de cuidado y preservación de los patrimonios naturales, como se muestra en la Figura 2, que recoge las

aspiraciones futuras frente al territorio deseado. Esta perspectiva se ha visto fortalecida durante el diplomado, a partir de la transferencia de una serie de innovaciones sociotécnicas fáciles de implementar, documentar, sistematizar y escalar en contextos con características similares. Saberes que los promotores replicaron en sus organizaciones, comunidades y en las instituciones educativas de sus corregimientos, entre las que se destacaron 1) las diferentes técnicas para la elaboración de abonos naturales en estado sólido y líquido; 2) la siembra de especies endémicas; 3) las técnicas de cosechar agua como las zanjas de infiltración y; 4) la selección desde la fuente de los residuos sólidos y peligrosos.

Figura 2. Sentipensando el futuro

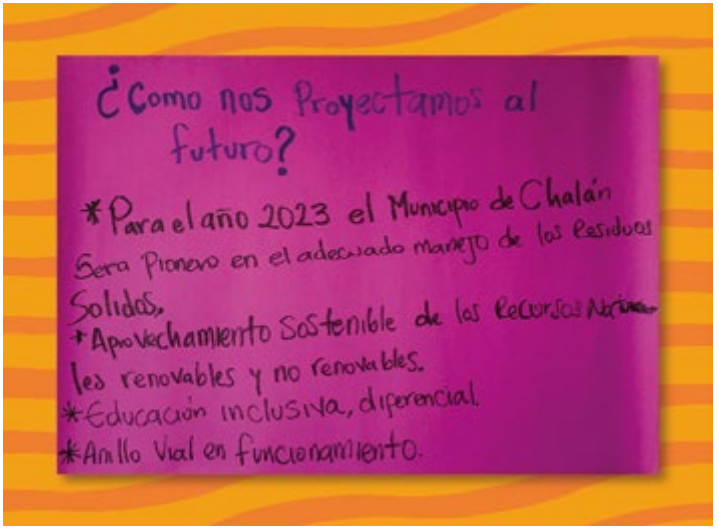

Fuente: Promotor del municipio de Chalán

En esta misma línea, como parte del proceso de ASC se desarrolló con los promotores y promotoras un ejercicio de cartografía socioambiental con el que se identificaron algunos desafíos territoriales, destacando su preocupación por la inadecuada disposición de los residuos sólidos (Figura 3), problemática común en todas las zonas rurales de los municipios de Ovejas y de Chalán donde la disposición se hace a cielo abierto, que afecta el paisaje, el suelo y las fuentes de agua. Asimismo se identificaron otros problemas asociados al desabastecimiento

de agua para consumo doméstico y uso agropecuario, la necesidad prioritaria de conservación del bosque seco y, desde el punto de vista político institucional, los graves problemas asociados con la violencia cultural que permean las prácticas asociadas con la corrupción, como son, entre otros, la compra de votos, que limitan la posibilidad de generar entornos habilitantes para la generación de oportunidades dignas de empleo rural, el mejoramiento de la productividad por medio de la tecnología y la innovación y el acompañamiento psicosocial a las víctimas del conflicto armado como vía para la construcción de la paz territorial, que garantiza la permanencia en los territorios a partir de relaciones de confianza y cuidado de la naturaleza.

Figura 3. Cartografía socioambiental

Fuente: Alejandra Osorio, Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

En Colombia el manejo de residuos se queda muy corto desde la capacidad de separación y recolección en la fuente, situación que limita la solución a esta problemática. Desde el proyecto, y retomando aportes de las metodologías

participativas, útiles según Bisio y Noboa (2019) para conocer los problemas sociales, compartir con la población y construir caminos de superación, se generaron espacios de *participación política y ciudadana* a los que fueron convocados alcaldes y funcionarios de los municipios de Ovejas y de Chalán, y mediante un diálogo de saberes los promotores ambientales expusieron sus iniciativas y preocupaciones por las afectaciones presentes en las zonas rurales ante la ausencia del servicio de aseo. En el caso del corregimiento La Peña, el presidente de la Junta de Acción Comunal (Figura 4), desde su rol de promotor ambiental presentó un proyecto asociado con la sensibilización en el manejo de residuos sólidos y orgánicos a partir de estrategias lúdicas y pedagógicas, con el propósito de recuperar ambientalmente los vertederos a cielo abierto. Propuesta que también fue socializada con la comunidad por medio de diferentes estrategias de sensibilización, entre ellas la proyección de películas, bailes, ollas comunitarias y jornadas de limpieza.

Figura 4. Sesión de trabajo colaborativo

Fuente: Alejandra Osorio, Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Para el corregimiento de La Peña se identificaron seis vertederos a cielo abierto y se instalaron dos puntos ecológicos (Figura 5). En la socialización con los funcionarios de la alcaldía municipal se acordó el compromiso de apoyar el proyecto con el servicio de transporte de los residuos sólidos, para sacarlos del corregimiento y enviarlos hasta el relleno sanitario en el municipio de Corozal. Mediante estas acciones articuladas entre la alcaldía y la comunidad se aportó al programa "Ovejas renovado con servicio de aseo, con especial asistencia a las familias víctimas", y cuya meta fue aumentar la cobertura de aseo de 41.38 % (Superservicios, 2018) a 43.38 % (aumentando un 2 % durante el periodo de gobierno frente a la línea base) (Plan de Desarrollo Municipio de Ovejas, p. 398).

Figura 5. Instalación de punto ecológico

Fuente: Alejandra Osorio, Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

La instalación de los puntos ecológicos consistió en la construcción de un cajón de madera de teca, que fue transportado con la colaboración de los mototaxistas y decorado por un grupo de nueve estudiantes de la Institución Educativa La Peña, quienes trabajaron en articulación con los Promotores Ambientales Comunitarios que instalaron el techo. Los talleres de sensibilización lograron que la comunidad hiciera uso de los contenedores; esta práctica ambiental logró transformar espacios públicos que dejaron de ser basureros, además de servir como ejemplo a las comunidades de Flor del Monte y San Rafael que se movilizan por La Peña para acceder a sus corregimientos y que hacen un vertimiento a cielo abierto de sus residuos.

Contrariamente, para el municipio de Chalán no fue posible concretar ningún espacio de diálogo y concertación ciudadana que permitiera dar cuenta de las demandas de sus comunidades desde las voces de los promotores, por la falta de respuesta reiterada de la administración municipal en cabeza de su alcaldesa y demás miembros del gabinete.

En 2022 once promotores ambientales comunitarios y once firmantes de paz del corregimiento de la Ceiba, municipio de Chalán, implementaron el proyecto "Recolección de los residuos peligrosos", financiado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (UNVMC) y el programa Colombia Científica, que tenía como objetivo la recolección de 600 hectáreas contaminadas con los empaques de agroquímicos que son usados en los cultivos. Se desarrollaron múltiples actividades de sensibilización y educación a agricultores y comunidades, acompañadas de jornadas de limpieza (Figura 6), además, los promotores se capacitaron con la empresa Campo limpio en el manejo adecuado de residuos peligrosos desde una recolección segura, lavado y transporte e instalación del centro de acopio y, finalmente, la venta del material, que es una alternativa económica para el agricultor.

Esta iniciativa posesionó en el territorio a los promotores ambientales comunitarios de la Ceiba, quienes a mediano plazo proyectan la creación de una empresa para la recolección de residuos peligrosos que abarque otras zonas rurales de la región. Por otro lado, es importante resaltar la participación de firmantes de paz en este proyecto, resultado de procesos de reconciliación entre víctimas sobrevivientes y excombatientes, desde un nuevo rol que les permite trabajar juntos y formar lazos de confianza.

Figura 6. Recoleccion de residuos peligrosos

Fuente: Promotor Ambiental Comunitario.

Otra de las estrategias de la IAP del programa fue la realización de seis talleres de justicia ambiental**,** con la facilitación de dos investigadores profesionales en derecho, cada sesión con una duración de tres horas y la participación de 112 personas, entre promotores, integrantes de las asociaciones de base, estudiantes y miembros de los consejos de los municipios de Ovejas y de Chalán; como parte de la agenda se hizo énfasis en los temas relacionados con la Constitución Política colombiana, en especial lo relacionado con los derechos y deberes, fundamentos claves para mejorar los niveles de convivencia.

Asimismo, se abordaron los temas relacionados con la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, entre los que destacó, para el municipio de Ovejas, la decisión de los asistentes de establecer un cabildo abierto, definido como un mecanismo por el cual cabildantes citan a reunión al Concejo Municipal para solicitar respuestas oficiales escritas u orales asociadas con la falta del servicio de recolección de residuos. Los promotores del municipio de Chalán se decidieron por la redacción de derechos de petición, los cuales fueron dirigidos tanto al despacho de la alcaldía, como a la Secretaría de Salud.

Figura 7. Sesión de capacitación en justicia ambiental

Fuente: Alejandra Osorio, Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

El proceso del Cabildo Abierto inició con un derecho de petición a la Registraduría General de la República preguntando por el censo electoral de 2022 en el municipio de Ovejas, solicitud que fue remitida a la Registraduría Departamental en Sucre que respondió manifestando que el censo electoral en Ovejas correspondía a 22 700 personas, aplicando la fórmula del 5 por mil del censo electoral (Javier Gonzaga, 2020, p. 44). La iniciativa tuvo el respaldo de 114 firmas gestionadas por el grupo de promotores que la motivó.

En el municipio de Chalán los promotores del corregimiento de la Ceiba con el apoyo de los investigadores abogados elaboraron un derecho de petición

que fue dirigido a la alcaldía municipal y a la Secretaría de Salud. Los hechos se fundamentaron en el crecimiento de la población que, a su vez, condujo al incremento en la producción de residuos que son vertidos a cielo abierto en las vías, quebradas y parques ante la falta del servicio de recolección de los residuos; situación que afecta la salud pública por la propagación de enfermedades y vectores y conlleva impactos en el ambiente por la proliferación de olores y la contaminación de fuentes hídricas, suelos y paisaje.

Figura 8. Olla comunitaria en el corregimiento la Ceiba, Chalán

Fuente: Promotor Ambiental Comunitario.

Las pretensiones de los derechos de petición fueron la prestación del servicio de la recolección de residuos sólidos de forma periódica y permanente en las zonas rurales, la realización y difusión de campañas para la limpieza de los vertederos a cielo abierto, la capacitación y orientación a la población en temas de separación

desde la fuente y el aprovechamiento de los residuos de origen doméstico y orgánico. Lo anterior con base en los fundamentos de derecho señalados en la Ley 1712 de 2014 sobre el derecho al acceso a la información pública; en las leyes 142 de 1994, 632 de 2000 y 689 de 2001 en relación con la prestación del servicio público de aseo; en el Decreto Ley 2811 de 1974 y Ley 99 de 1993 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos; y en el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia sobre el derecho a la salud.

Otras de las prácticas participativas implementadas y que son parte de la cultura solidaria de las comunidades y que fue acogida desde el enfoque pensamiento acción – aprender haciendo fueron las ollas comunitarias, alrededor de la cuales se avanza en la realización de actividades colectivas y el diálogo de saberes en beneficio de las comunidades. Estas evocan una antigua y poderosa estrategia empleada por las comunidades cuando los grupos armados organizados y criminales controlaban los territorios e impartían prohibiciones, entre ellas reunirse, y las ollas comunitarias emergían como pretextos para encontrarse y como acción de resistencia contra las imposiciones que recibían. Su práctica continúa vigente como un símbolo vivo que hace parte de la memoria reparadora de las víctimas sobrevivientes. Memoria que permitió ejercicios de verdad, justicia, reconciliación y reparación y que apalanca muchas de las acciones del posconflicto en los municipios de Ovejas y de Chalán y forma parte de las estrategias para la construcción de paz territorial.

Consideraciones finales

En la Colombia rural el fortaleciendo de capacidades individuales y colectivas se facilita en el escenario actual de posconflicto, que en los municipios de Ovejas y Chalán habilita las condiciones para que, desde las bases, emerjan espacios para encontrarse en torno al diálogo y a las conversaciones socialmente estructuradas que permiten el marco de un modelo de gobernanza para la paz. Ese modelo se nutre de acuerdos posibles y de la acción de propuestas viables y sostenibles que dan garantía a los procesos por medio del empoderamiento y de las sinergias para la paz.

El proyecto Modelo Ecosistémico en los municipios de Ovejas y de Chalán se desarrolló con organizaciones consolidadas y con experiencia, que ya estaban

socialmente apropiadas de sus territorios, lo que posibilitó de manera significativa el fortalecimiento de sus capacidades. Los niveles altos de participación y gestión de las asociaciones representan capacidades locales que les permiten *hacer* en torno a su visión colectiva del territorio y mejorar sus niveles de incidencia en los escenarios políticos de toma de decisiones, en contexto para la construcción de la paz territorial.

Las metodologías participativas representan una excelente estrategia para el trabajo colaborativo; permiten la participación activa de diversos actores; es dinámica y genera acciones y resultados casi de manera inmediata para dar soluciones a los desafíos territoriales. Sin embargo, cuando a mediano y largo plazo no hay voluntad política para apoyar y consolidar las acciones, los procesos se estancan y las transformaciones son pocas. Por ello, los derechos de petición no tuvieron respuesta alguna, y así dejaron de realizarse muchas acciones que evidencian, entre otros asuntos, que los funcionarios públicos de turno han desaprovechado una oportunidad histórica para contribuir con la transición de Colombia hacia la paz. Se quedan muy cortos de voluntad y responsabilidad política para cumplir con los compromisos que protocolariamente adquieren ante las organizaciones sociales de base, las cuales, sin lugar a dudas, tienen más legitimidad en sus comunidades que los funcionarios municipales que cumplen con horarios y cobran salarios, pero no aportan en la transformación social ni en la construcción de paz.

El territorio se valora como un laboratorio natural en el que, desde las capacidades de pobladores, investigadores, estudiantes y demás actores institucionales o de las organizaciones de base, han realizado un ejercicio dialéctico. Ese ejercicio se ha construido a partir del diálogo respetuoso y constructivo como eje articulador del proceso participativo a partir del cual se debate alrededor de nuevas, pero también, viejas formas para exaltar los valores y prácticas que nos han permitido continuar juntos desde la adversidad y volvernos más resilientes como camino expedito para conservar la esperanza y seguir creyendo en un Ovejas, un Chalán y una Colombia donde las sociedades avanzan hacia la reconciliación.

SEMBRANDO
Sueños Para el Mañana
BODEGA

Capítulo 2
La apropiación social del territorio. Garante para la sostenibilidad de los procesos de construcción de paz en los municipios de Condoto e Istmina, Chocó

Introducción

El fortalecimiento y desarrollo de capacidades locales contribuye y aporta significativamente a la comprensión, análisis y determinación del ámbito rural. Contexto en el cual se estructuran dinámicas y lógicas específicas claves para la paz ecosistémica. En esa medida, es importante reconocer todo un tejido de interacción relacional, que posibilita redes y estrategias de acción para la sostenibilidad en los procesos de apropiación social del territorio, en especial, de las prácticas ambientales y el cuidado de los territorios. Para Neüman (2008) es importante comprender la *apropiación social* como una unidad de análisis que ayuda a develar los elementos articuladores del territorio bajo lógicas de apropiación y dominación. Dichas lógicas enmarcadas dentro de la esfera material y simbólica de las prácticas cotidianas (necesidades sociales, económicas, socioculturales y políticas) inhiben, excluyen o potencian el alcance y dominio de la apropiación territorial.

El proceso de Desarrollo de Fortalecimiento de Capacidades tiene la finalidad de aumentar las competencias de personas y organizaciones que contribuyen a la transformación de conflictos, la construcción de paz y la gestión efectiva de organizaciones. El término de capacidades se asocia al fortalecimiento de las habilidades de personas y de la capacidad de gestión organizacional con el objetivo de aplicar los recursos disponibles de forma efectiva y eficiente y de mejorar el desempeño de personas y organizaciones, (Organization Development Culture and Politics (2010),)

Comprender la apropiación social del territorio como garante en los procesos de sostenibilidad en la construcción de paz, implica reconocer retos y desafíos asociados a condiciones históricas y estructurales de conflicto y violencia sostenidas a lo largo del tiempo en el departamento del Chocó. A partir de la puesta en marcha de los objetivos y alcances del proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz se ha buscado incidir de manera directa, en conjunto con comunidades, instituciones y academia, en la construcción de paz e instalación de capacidades, a partir de la implementación participativa e intersectorial de un modelo de planificación y gestión del territorio para el mejoramiento ecosistémico rural en los municipios de Istmina y Condoto (Figura 9).

Figura 9. Modelo ecosistémico en el departamento del Chocó

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

De esta manera, el fortalecimiento de capacidades se encuentra íntimamente relacionado con tres ejes principales: 1) Participación comunitaria; 2) Agroecosistemas y 3) Paz Territorial. Articuladas en tres componentes: 1) Planificación territorial; 2) Restauración Ecológica; y 3) Derechos Colectivos. Del modelo referido se desprende un conglomerado de interacciones que resulta preciso atender según lo plantea Organization Development Culture and Politics (2010), al considerar que la generación de capacidades es un proceso continuo y sistémico que merece atención en cada uno de los elementos que la constituye (los participantes y moderadores, los programas y las intervenciones) y cuyas motivaciones más importantes se dan en términos de iniciar procesos de cooperación entre los diferentes actores, orientar la estrategia de trabajo de manera clara, diseñar una ruta de trabajo operativa efectiva, estructurar y priorizar los procesos determinantes de la estrategia y servir de elemento de ajuste y aprendizaje para alcanzar mayor innovación e impacto.

El presente capítulo reporta el análisis de la información y la metodología desde las cuales se generaron los insumos que nos permiten dar cuenta de esas prácticas locales y que pueden ser escaladas como garante de su sostenibilidad, y la protección, conservación y restauración de los ecosistemas, las cuales fueron validadas en terreno y documentadas, además de la observación directa, con el levantamiento de información primaria a partir de entrevistas semiestructuradas, y que fueron complementadas con información secundaria.

Destacamos como parte de las prácticas ambientales identificadas la Memoria Biocultural, entendida como un proceso de interacción socioecológica en el que dialogan los sistemas de creencias y la naturaleza a partir de la relación dada entre territorio y biodiversidad, en este caso, caracterizando las plantas de uso cotidiano y sus representaciones en la configuración del territorio. Y, también, como otra de las estrategias de apropiación social del territorio, que emerge desde las autoridades étnico-territoriales, que son los Consejos Comunitarios Mayores de Istmina y Condoto (Cocomimsa[9] y Cocomacoiro[10]), representada en la propuesta de crear un grupo de investigación con enfoque étnico para la gestión del conocimiento

9 Consejo Comunitario Mayor de Istmina y Medio San Juan.

10 Consejo Comunitario Mayor de Condoto-Río Iró.

propio en sus comunidades, y que tiene como fundamento la realización de un diagnóstico socioterritorial.

Hallazgos y resultados

Prácticas ambientales y cuidado de los territorios: caso Chocó

Hablar de prácticas ambientales implica hablar de biodiversidad. Entenderla como una categoría de análisis que ha transfigurado su connotación a lo largo de la historia reciente del Chocó. Comprender sus lógicas de enunciación y construcción discursiva, las cuales generan *una* visión de territorio, imponiendo maneras de concebir, imaginar y proyectar las territorialidades que allí se gestan y donde la ***biodiversidad*** se ha configurado. Es, entonces, en el caso concreto del Pacífico colombiano, un enfoque para percibir y para actuar, una representación y una estrategia de acción y un sistema de categorías y de políticas (Restrepo, 1996).

En consecuencia, "la *lógica étnica-territorial* subyace a los procesos organizativos y de construcción de identidades de las comunidades negras e indígenas, e ilustra los procesos y modos de identificarse como parte integrante del territorio y su medio ambiente" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010). En ese sentido, se debe atender a diferentes elementos discursivos de índole práctico y simbólico, que ayudan a entender todo un sistema de interrelaciones, en un territorio que ha sido constituido y enunciado desde lógicas de dominación, despojo y desarraigo.

En ese orden de ideas, apostarle al fortalecimiento de las capacidades rurales, como posibilidad y plataforma hacia la paz ecosistémica, contrarresta las condiciones históricas de violencia estructural de este territorio, donde prima una *lógica geoestratégica armada* por el dominio territorial con incidencias sociopolíticas violentas y lesivas para la población, contribuyendo a potenciar intereses económicos privados y ligados a economías ilícitas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010).

Desde el proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz, se han venido propiciando diferentes escenarios de interacción participativa

en las comunidades de Basurú (Istmina) y Acosó (Condoto), teniendo como eje transversal la investigación, acción, participación en la consolidación de estrategias para la disposición y cocreación de capacidades y habilidades hacia los *buenos vivires*. Así pues, esta apuesta hacia la defensa, visibilización y reconocimiento de las prácticas ambientales para el cuidado de los territorios favorece y dinamiza *las memorias excluidas*, que persisten, a pesar de los estragos de los *discursos occidentales-hegemónicos-globalizantes*, que reflejan lógicas intrínsecas de disputa en permanente vigilancia epistemológica y ontológica de las *maneras de ser y estar en* el territorio.

Se podría decir que dichas prácticas ambientales no son una defensa de la naturaleza en sí, como podría verse o desearse desde la perspectiva ambientalista global, sino de conjuntos de territorios, culturas, significados y usos representados en las prácticas consuetudinarias de las comunidades y sus proyecciones futuras (Restrepo, 1996). En tal sentido, se presenta una caracterización de las plantas de uso cotidiano en las comunidades de Basurú y Acosó como estrategia de apropiación social territorial, que emana de los conocimientos tradicionales y ancestrales, reconfigurándose estos como dispositivos de resiliencia socioecológica en la construcción permanente de su *territorialidad*. Entendiendo esto último como un dominio de representación, organización y desempeño de *poder* de las comunidades que lo constituyen o conforman (Chaparro, 2018).

Resulta entonces de gran importancia comprender en el presente capítulo las diferentes tácticas que han llevado a cabo las comunidades referidas para la apropiación territorial; cabe destacar el papel preponderante de las autoridades étnico-territoriales, en especial de los Consejos Comunitarios Mayores de Istmina y Condoto en propiciar, acompañar y proponer desde diferentes escenarios acciones encaminadas al fortalecimiento, empoderamiento y autonomía de sus sistemas culturales para la generación y custodio del conocimiento y derecho propio, aspecto que será abordado más adelante.

Apropiación social del territorio: estrategias para lograrlo

Resulta razonable entender cualquier proceso organizativo como indicador de los niveles de apropiación social territorial, en especial si se habla de comunidades étnicas, en este caso de *comunidades negras*. Entender esta categoría implica reconocer un estado subyacente a los acontecimientos, es decir, cuando se apropia

se hace bajo una lógica de *resistencia y negociación* garante para la sostenibilidad de los procesos en el territorio; como se reporta en la Figura 10.

Figura 10. Esquema de apropiación social

Fuente: adaptado de Neüman (2008).

En este sentido, es importante entender la *apropiación social* como un proceso por medio del cual grupos sociales marginales del sistema económico capitalista interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de ese sistema mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener su propio horizonte de comprensión del mundo (Neüman, 2008).

Tal es el caso de las comunidades de Basurú y Acosó, quienes históricamente se han visto involucradas en relaciones de poder y dominio colonial, dentro de un sistema capitalista que se ha encargado de reproducir e imponer lógicas extractivistas y de desarraigo cultural. Frente a esta situación, dichas comunidades han venido reapropiándose en sus maneras de cohabitar en el tiempo y en el espacio, construyendo y resignificando la relación permanente e intrínseca entre el mundo natural y el mundo cultural. Es importante anotar que dicha clasificación binaria entre lo *natural* y lo *cultural* no se hace con el objetivo de intensificar la ya extrapolada comprensión del mundo desde una visión dualista, todo lo contrario, es necesario evidenciar, al menos discursivamente, y desde este

punto de enunciación, que la construcción de *una* visión de mundo por medio de oposiciones binarias, limita y determina el flujo de los acontecimientos culturales en el devenir histórico y práctico. Lo cual influye directamente en estructuras lógicas de pensamiento que contribuyen a reproducir esquemas de comprensión que no dialogan con la totalidad de los sucesos fenomenológicos a nivel social, cultural, ambiental y, en suma, a nivel *ecosistémico* (ver Figura 11).

Figura 11. Modelo Ecosistémico (Basurú, Istmina, Chocó, 2019) Módulo 1 Cartografía Socioambiental y diagnóstico participativo. Diplomado de Promotores Ambientales

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Para las comunidades referidas, la apropiación del territorio en los niveles institucional, ecosistémico y de participación social es muy limitada. Estos territorios son lugares periféricos donde la presencia institucional y estatal es muy escasa, debido a varios y complejos factores de violencia y conflicto territorial que

inciden de manera directa en el ejercicio de la toma de decisiones para el beneficio y usufructo directo de las comunidades.

Históricamente la zona del medio San Juan (Chocó) ha sido un territorio de disputa entre diferentes grupos al margen de la ley. Dichas disputas territoriales y ecosistémicas han tenido un impacto en las comunidades de Basurú y Acosó desplazadas de sus territorios debido al conflicto armado y que, en la actualidad, a pesar de los intentos de reparación psicosocial, no cuentan con el reconocimiento para ser sujetos de reparación integral. De esta manera, el proceso de apropiación territorial en medio de disputas territoriales tan vertiginosas no es un proceso fácil, y comprender las dinámicas del territorio, sus alcances y las formas de gestar nuevas redes y tejido social es un reto que debe empezar desde las y para las comunidades.

Vivir el territorio implica entonces no solo una conciencia geográfica y espacial, sino, una construcción permanente de la otredad, esa que nos gesta una reflexión a través de otro, esa que nos invita a depurar la identidad, a deconstruirla una y mil veces más para constituirla como principio de reciprocidad y de común-unidad. Ahora bien, habitar lo vivido requiere de una voluntad reparadora, una inmersión casi filosófica hacia el quehacer cotidiano, y desde allí configurar la realidad social, sus relaciones, sus conexiones, la parte objetiva de la cultura y su organización.

A continuación, se presentan dos estrategias de apropiación social territorial. Una permite comprender cómo estas comunidades *resisten y negocian* dicha apropiación por medio de la consolidación de sus visiones de mundo desde sus prácticas ambientales: uso y aplicación de sus conocimientos tradicionales y ancestrales de las plantas en contextos ordinarios, legitimando de esta manera sus sistemas consuetudinarios de reapropiación y resignificación desde una *episteme* alterna recodificada desde la *otredad.*

La segunda estrategia se desprende de la realización de un diagnóstico étnico-territorial de apropiación del proyecto desde los Consejos Comunitarios Mayores de los municipios de Istmina (Cocomimsa) y Condoto (Cocomacoiro), a partir del cual se propone la conformación de un grupo de investigación como estrategia de gestión del conocimiento y que, desde la apropiación del mismo aporte al fortalecimiento organizacional de los consejos comunitarios, en aras de custodiar y salvaguardar todos aquellos conocimientos que históricamente han sido extraídos y sometidos desde el pensamiento colonial. Dicha propuesta constituye una apuesta significativa hacia una reconstrucción del tejido social en zonas de posconflicto

en el departamento del Chocó. Apuesta germinada desde las profundidades del sentir afrodescendiente, en un acto de exigencia hacia la legitimación de su cultura frente al conocimiento hegemónico occidental.

A continuación, para facilitar la comprensión sobre el rol de los consejos comunitarios se presentará la siguiente información.

¿Qué son los consejos comunitarios de las Comunidades Negras?

Los consejos comunitarios de las comunidades negras son organizaciones étnico-territoriales que están íntimamente ligadas al concepto de titulación colectiva. Dicha organización tiene la facultad de administrar y regular las distintas acciones dentro de su territorio a partir del reconocimiento que les otorga la Ley 70 (1993) en el artículo 5: que define que para recibir en propiedad colectiva las tierras adjudicables, cada comunidad formará un consejo comunitario como forma administrativa interna cuyos requisitos determina el reglamento que expida el Gobierno nacional. La ley ha representado un gran avance en materia jurídica para el reconocimiento y reivindicación de los derechos de las comunidades negras, que históricamente han sido invisibilizadas y sometidas por el poder hegemónico blanco-occidental.

Además de las que prevea el reglamento, son funciones de los consejos comunitarios: delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas; velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales; escoger al representante legal de la respectiva comunidad en cuanto persona jurídica, y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación.

Respecto a su estructura, esta organización está conformada por una junta directiva encabezada por el representante legal, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, fiscal y cinco vocales encargados de representar a la institución tanto en el interior como en el exterior del territorio.

Dichas organizaciones cumplen un papel fundamental en el ejercicio de la gobernanza étnico-territorial, ya que son las responsables del mantenimiento

de la cohesión sociocultural, la configuración equitativa del título colectivo, la participación responsable, oportuna e incluyente de las organizaciones sociopolíticas menores que componen el Consejo Mayor, y sobre todo, de la reivindicación de su etnicidad tanto al interior de su cultura como en escenarios institucionales y comunitarios exógenos.

Los consejos comunitarios representan espacios para el "empoderamiento" de las comunidades sobre su devenir político y económico, ya que, por un lado, acogen las políticas estatales sobre la participación de la sociedad civil en las decisiones que le afectan y, por otro lado, se convierten en un escenario de gran relevancia de toma de poder por las comunidades a partir de la conjunción de tres elementos: territorio, etnicidad e institucionalidad.

Con esto, es importante anotar que, a partir de la creación y reconocimiento de escenarios político-administrativos de las comunidades étnicas en Colombia, específicamente de las comunidades negras o afrodescendientes, se abre un panorama de incidencia en el devenir sociopolítico, económico, cultural, ambiental y territorial de este grupo social, que si bien ha logrado conseguir ciertos avances en materia sociojurídica, aún queda mucho por discutir, direccionar y trasegar, pues la realidad de estas colectividades difieren mucho del contenido y se requiere la generación de procesos de acompañamiento en enseñanza-aprendizaje bidireccionales que permiten la construcción de condiciones dignas para la permanencia y mantenimiento de su cultura.

Memoria Biocultural en Acosó

Acosó es un corregimiento de Condoto ubicado en las orillas del río Condoto en la cuenca media del río San Juan. Históricamente sus habitantes han construido una relación con la naturaleza, en especial con las plantas de vital importancia en la permanencia de su cultura. En diálogo permanente con ellas se restablece la vida, el retorno y la memoria ancestral.

Algunas de las especies de uso cotidiano han sido introducidas, otras son nativas, todas ellas se clasificaron según sus usos: medicinal, forestal, alimenticio, mágico-religioso y otros. Teniendo como resultando una asociación directa entre las

medicinales y las alimenticias, en menor medida las medicinales con las mágico-religiosas y finalmente las forestales. Gran parte de las medicinales son usadas para tratar afecciones respiratorias, enfermedades tropicales, desparasitación, partería, traumas, enfermedades de la matriz, cólicos, aumento de la líbido, entre otras. En las mágicas religiosas encontramos una relación especial en las maneras de concebir la relación entre el cuerpo, lo "sagrado" y lo "profano", la enfermedad y la muerte.

Figura 12. Especies nativas en Acoso

Nombre científico: *Gliricidia sepium*
Nombre común: Mata ratón
Usos: Medicinal y mágico-religioso
Actividad asociada: tratamiento contra la fiebre, COVID-19, preparación bebidas ancestrales mágico-religiosas (balsámica)
Modo de uso: amasado, baños frescos, bebidas, (zumos),

Nombre científico: *Hedychium coronarium*
Nombre común: Lirio
Usos: Medicinal y alimenticio
Actividad asociada: quemaduras, diarrea.
Modo de uso: uso directo de la resina lechosa del tallo

Nombre científico: *Solanum nudum*
Nombre común: Sauco
Usos: Medicinal, alimenticio y mágico-religioso
Actividad asociada: tratamiento contra enfermedades tropicales, preparación bebidas ancestrales mágico-religiosas (balsámica)
Modo de uso: amasado, baños frescos, bebidas

Nombre científico:
Petiveria Alliacea
Nombre común: Anamú
Usos: Medicinal y alimenticio
Actividad asociada: antinflamatorio, dolores, combatir enfermedades crónicas
Modo de uso: hervidos, bebidas.

Nombre científico:
Theobroma cacao
Nombre común: Cacao/ Chocolate
Usos: alimenticio y medicinal
Actividad asociada: alimenticio, mejora la vigorosidad, antiinflamatorio.
Modo de uso: consumo directo, bebidas, consumo de semillas.

Nombre científico:
Citrus x limon
Nombre común: Limón
Usos: Medicinal, alimenticia, mágico-religiosa
Actividad asociada: tratamiento enfermedades tropicales, afecciones respiratorias, fiebre, dolores, presión arterial alta, maleficio.
Modo de uso: infusión, cocción, bebidas, condimento.

Nombre científico:
Artocarpus altilis
Nombre común: Árbol del pan
Usos: Alimenticio
Actividad asociada: preparación de alimentos como el arequipe.
Modo de uso: cocción de semillas.

Nombre científico:
Annona muricata
Nombre común: Guanábana
Usos: Medicinal y alimenticia
Actividad asociada: tratamiento enfermedades crónicas especialmente cualquier tipo de cáncer.
Modo de uso: infusión, cocción (hojas), bebida, consumo directo.

Nombre científico:
Plectranthus amboinicus
Nombre común: Orégano
Usos: Medicinal y alimenticio
Actividad asociada: tratamiento para problemas gastrointestinales, antiinflamatorio, condimento.
Modo de uso: untado, infusión, bebida.

Fuente: Elaboración propia.

Memoria Biocultural: resistencia y construcción práctica-simbólica de Basurú

Basurú es un corregimiento de Istmina que históricamente ha sido afectado por la violencia y el conflicto armado en Colombia. Sus pobladores se caracterizan por una alta capacidad de resiliencia. Sus prácticas y construcciones simbólicas alrededor del territorio les permiten reconfigurar un tejido permanente de apropiación de su cultura. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una identificación de especies de uso cotidiano junto con la comunidad, con el fin de evidenciar una memoria biocultural presente que resiste a los estragos de la violencia, del conflicto y de los procesos de aculturación religiosos.

Figura 13. Especies nativas Basurú.

Nombre científico: *Eryngium foetidum L.*
Nombre común: Cilantro cimarrón
Usos: Medicinal y alimenticio
Actividad asociada: Dolores de parto, cólicos
Modo de uso: partería (cocinado con maíz),

Nombre científico: *Lippia alba*
Nombre común: Pronto Alivio
Usos: Medicinal, mágico-religioso
Actividad asociada: Alivia el dolor, maleficio.
Modo de uso: infusión, cocción, bebidas,

Nombre científico: *Piper sp.*
Nombre común: Clavito
Usos: Medicinal
Actividad asociada: Tratamiento contra mordedura de víbora.
Modo de uso: molida y cocinada

Nombre científico: *Stachytarpheta cayennensis*
Nombre común: Verbena
Usos: Medicinal, otros.
Actividad asociada: Tratamiento contra las lombrices, diarrea, asfixia, y método para reprender a los niños (as)
Modo de uso: infusión, cocinada, macerada.

Nombre científico: *Amaranthus hybridus*
Nombre común: Bledo
Usos: Medicinal
Actividad asociada: se usa como purgante natural
Modo de uso: Infusión

Nombre científico: *Ocimum basilicum*
Nombre común: albahaca
Usos: Medicinal
Actividad asociada: tratamiento de malestar estomacal, nervios, el insomnio, la fatiga física y mental.
Modo de uso: infusión

Nombre científico: *Gossypium barbadense*
Nombre común: Algodón
Usos: medicinal
Actividad asociada: se utiliza en parteria para baños de "asiento", purgante. Esta planta ha tenido una disminución considerable en el territorio debido a la tala excesiva
Modo de uso: infusión, baños.

Nombre científico: *Acmella alba*
Nombre común: Botonsillo
Usos: Medicinal
Actividad asociada: limpiar y desintoxicar el hígado. Esta planta ha tenido una disminución debido a las fumigaciones
Modo de uso: infusión

Nombre científico: *Pityrogramma calomelanos*
Nombre común: Helecho
Usos: Medicinal
Actividad asociada: Mordedura de araña, alacrán, partería
Modo de uso: impresión de la planta sobre la piel.

Fuente: Elaboración propia.

Apropiación del conocimiento en el Consejo Comunitario Cocomimsa. Grupo de Investigación: Territorio Colectivo Cocomimsa

Como ejercicio de participación y apropiación del proyecto y organización comunitaria en el municipio de Istmina se propuso, desde el Consejo Comunitario Mayor de Istmina y Medio San Juan (Cocomimsa), la creación de un grupo de investigación con miras al fortalecimiento institucional y comunitario, que les permita el desarrollo en la gestión del conocimiento y la participación directa en la generación de conocimiento desde una perspectiva intraterritorial. Esto, con el objetivo de propiciar una plataforma de creación de conocimiento científico desde el territorio colectivo.

En la jornada de trabajo y capacitación sobre el grupo de investigación se realizó la socialización general sobre qué es un grupo de investigación, su importancia y cómo aporta a la misión y visión de esta organización. Asimismo, se realizó una capacitación sobre el manejo de la plataforma digital de MinCiencias (CvLAC, GrupLAC, InstituLAC), cuyo resultado fue la inscripción y registro satisfactorio de todos los integrantes del Consejo que participaron en la conformación del grupo de investigación, así mismo, el reconocimiento por parte de MinCiencias como grupo de investigación avalado por la institución de educación superior —Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH)— registrada en el sistema de InstituLAC de la plataforma ScienTI Colombia.

Es importante resaltar que la conformación del grupo de investigación abre camino a las demás organizaciones étnico-territoriales de comunidades negras como experiencia pionera en la apropiación, gestión y desarrollo del conocimiento tradicional, aportando a la consolidación de una plataforma de conocimiento científico intercultural.

Las líneas de investigación se establecieron con base en las necesidades socioterritoriales identificadas dentro del Plan de Etnodesarrollo: a) Minería Ambiental y Sostenible, b) Autonomía, Gobernabilidad y Gobernanza, c) Etnobiología y d) Etnodesarrollo. Y se establecen los objetivos, logros y efectos de cada línea investigativa, el plan de trabajo, los objetivos del grupo, retos y visión.

Apropiación del conocimiento en el Consejo Comunitario Cocomacoiro–Grupo de Investigación: Cocomacoiro: Pasión por el Territorio

Al igual que con el Grupo de Investigación: Territorio Colectivo Cocomimsa, se propuso como ejercicio de participación, apropiación del proyecto y organización comunitaria en el municipio de Condoto, replicar el ejercicio de creación del grupo de investigación con la nueva junta directiva del Consejo Comunitario Mayor de Condoto y Río Iró (Cocomacoiro) para el al fortalecimiento institucional y comunitario. Y que les permita el desarrollo en la gestión del conocimiento y la participación directa en la generación de conocimiento desde una perspectiva intraterritorial. También, con el objetivo de propiciar una plataforma de creación de conocimiento científico liderado desde ese territorio colectivo.

Figura 14. Creación del Grupo de Investigación Cocomacoiro, Chocó, 2021.

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

También en Cocomacoiro se realizó una socialización general sobre qué es un grupo de investigación, su importancia y cómo aporta a la misión y visión de esta organización, y se capacitó sobre el manejo de la plataforma digital de MinCiencias (CvLAC, GrupLAC, InstituLAC). Los integrantes del Consejo que participaron en la conformación del grupo de investigación se registraron, y se

obtuvo el reconocimiento por parte de MinCiencias como grupo de investigación avalado por la institución de educación superior —Universidad Tecnológica del Chocó (UTCH)— registrada en el sistema de InstituLAC de la plataforma ScienTI Colombia (ver Figura 14).

Las líneas de investigación que se establecieron por el Consejo responden a la necesidad de generar conocimiento y obtener información para estructurar una propuesta para la formulación de su Plan de Etnodesarrollo, ya que no cuentan con él, y se hace preciso e imprescindible para consolidar y expandir su accionar a nivel local, regional y nacional. Las siguientes son las líneas investigativas: a) Cultura y Turismo, b) Territorio, Conflicto y Violencias, c) Seguridad y Soberanía alimentaria, d) Administración Colectiva, y **e)** Gobernanza y Participación Política. Así mismo, se establecieron los objetivos, logros y efectos de cada línea investigativa, el plan de trabajo, los objetivos del grupo, retos y visión.

Consideraciones

Los modelos de desarrollo impulsados se han caracterizado históricamente por la exclusión de esta región, o por su inclusión funcional a los intereses de estos centros. Esto ha sido interpretado por las poblaciones negras e indígenas como causa de una violencia estructural cuyo carácter histórico se remonta hasta la opresión y discriminación a las que fueron sometidas desde la colonización española (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010).

En definitiva, el proceso de apropiación social del territorio en los corregimientos de Basurú y Acosó (Chocó) se presenta como posibilidad de arraigo, resistencia y legitimación sociocultural frente a discursos blanco-hegemónicos. Vemos, entonces, cómo las prácticas ambientales para el cuidado del territorio se configuran como dispositivos de *resistencia* y *negociación* permanente, a partir de un proceso sistemático de reconocimiento de esa *otredad* que posibilita la autodeterminación consuetudinaria de dichas comunidades.

En ese orden de ideas, la constitución de los grupos de investigación por los Consejos Comunitarios es un gran paso hacia la apropiación social de conocimiento, reconociendo sus sistemas culturales como escenarios imprescindibles para la co-

creación, gesta y trámite de su propio devenir. Se consolida una plataforma formal de empoderamiento, visibilización y acción comunitaria desde el conocimiento propio y *sus* visiones de *etnodesarrollo.* Con ello, se espera haber podido incidir de manera positiva hacia la construcción de un diagnóstico participativo comunitario y a unas agendas de trabajo con miras al fortalecimiento de capacidades rurales, claves para la paz ecosistémica.

PROGRAMA COLOMBIA CIENTÍFICA
RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL EN
ZONAS DE POSCONFLICTO EN COLOMBIA

Capítulo 3
Pedagogías ecosistémicas en el fortalecimiento de capacidades en los municipios de Marulanda y Samaná, Caldas

Introducción

El Diplomado en Promotores Ambientales Comunitarios realizado con grupos rurales en Caldas entre los años 2019 y 2020, coordinado por el proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales"[11], refleja un proceso pedagógico de carácter ecosistémico que aporta al fortalecimiento de capacidades comunitarias.

11 En adelante Modelo ecosistémico.

Este proceso surge con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias de los territorios de presencia del Modelo ecosistémico, como son el corregimiento de Montebonito en el municipio de Marulanda y el corregimiento de Encimadas en el municipio de Samaná, ambos situados en el departamento de Caldas, en el centro occidente colombiano.

El alcance inicial de la formación abarcó la participación de 48 habitantes rurales, entre mujeres y hombres adultos(as) y jóvenes, de los(as) cuales 42 obtuvieron reconocimiento como Promotoras(es) ambientales comunitarios. La formación integró cinco módulos temáticos, planificados, diseñados y cocreados a partir de diversos encuentros comunitarios en los que se identificaron las necesidades e intereses primordiales de conocimiento que requerían los(as) pobladores(as) de ambos corregimientos. El módulo 1 "Cartografía socioambiental y diagnóstico participativo" se orienta al reconocimiento del territorio y sus comunidades, dinámicas, redes, problemáticas y potenciales. El módulo 2 "Derechos colectivos y de ordenamiento territorial" aportó algunos elementos de acercamiento a los mecanismos de participación ciudadana en asuntos ambientales e instrumentos de planificación local. El módulo 3 "Formulación y gestión de proyectos" ofrece herramientas prácticas para el diseño integral de proyectos ambientales comunitarios. El módulo 4 "Prácticas ambientales" fortalece y comparte prácticas agrícolas y ecológicas basadas en el cuidado y regeneración de los ecosistemas. El módulo 5 "Paz territorial" invita a seguir construyendo caminos de paz desde y con la participación real de las comunidades en sus territorios.

Las estrategias pedagógicas se compartieron de manera presencial y virtual. Si bien, el diplomado no previó inicialmente estrategias virtuales, la contingencia de aislamiento preventivo en el contexto de la pandemia de 2020 implicó innovar en otras formas de interacción.

La dinámica presencial integra múltiples procesos interactivos individuales y grupales que posibilitan el diálogo, el disenso, el establecimiento de acuerdos, la retroalimentación y la puesta en escena de ejercicios prácticos cocreativos. Si bien el contexto de la no presencialidad impide el contacto personal y corporal, las herramientas de la comunicación telefónica, las videollamadas grupales, las conferencias virtuales, la producción de boletines gráficos y sonoros expanden y posibilitan otras dinámicas de interacción pedagógica entre el equipo de facilitadores(as) del diplomado y los(as) promotores(as) que permiten sostener el vínculo formativo y el vínculo afectivo.

Hallazgos y resultados

Tejido conceptual en fortalecimiento de capacidades

Los tejidos conceptuales tienen un componente vivo que resulta dado por la interacción dialogada en los territorios, es decir, pasan de ser reflexiones meramente abstractas o de escritorio a componer polifonías de voces y acciones provenientes de las comunidades, de individuos y de grupos humanos en consonancia con los entornos naturales y antrópicos y, fundamentalmente, con la vida en común, con lo que nos hace únicos e irrepetibles: la conjunción de saberes, modos de vida, sentires y pensares en un propósito también común inaplazable como es la construcción de ambientes de paz y reconciliación en un país como Colombia, que no obstante haber firmado en 2016 un acuerdo de paz[12] con la guerrilla más antigua de Latinoamérica, aún sufre los rigores de la violencia armada, las enormes desigualdades de todo tipo y la corrupción política que todo lo destruye.

Investigadores(as) y estudiosos(as) de nuestra temática han afirmado que:

> El proceso de Desarrollo de Fortalecimiento de Capacidades tiene la finalidad de aumentar las competencias de personas y organizaciones que contribuyen a la transformación de conflictos, la construcción de paz y la gestión efectiva de organizaciones. El término de capacidades se asocia al fortalecimiento de las habilidades de personas y de la capacidad de gestión organizacional con el objetivo de aplicar los recursos disponibles de forma efectiva y eficiente y de mejorar el desempeño de personas y organizaciones. (Von Arx, 2010).

De este modo, cuando decimos capacidades comunitarias, nos referimos al proceso por medio del cual se incentivan y fortalecen las habilidades de comunidades frente a la incidencia política en sus territorios, por medio de las cuales los gobiernos son acompañados activamente en la implementación de políticas y

12 Para ampliar información al respecto, véase: "Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" (2016). https://www.jep.gov.co/Marco%20Normativo/Normativa_v2/01%20ACUERDOS/Texto-Nuevo-Acuerdo-Final.pdf?csf=1&e=0fpYA0

programas de desarrollo de las comunidades en contextos y proyectos específicos. Fortalecer capacidades comunitarias en los contextos rurales desarrolla sentidos de pertenencia por lo público y, de alguna forma, disminuye desigualdades, activa la participación comunitaria e incentiva lo que se ha denominado "ciudadanías activas". De modo que previene, en última instancia, la malversación de fondos públicos al poner en común saberes compartidos por medio de talleres cocreativos que resultan altamente efectivos. Como se podrá constatar, en varias aproximaciones conceptuales acerca de capacidades comunitarias, la mayoría de ellas coincide en que su proceso de afirmación y fortalecimiento debe ser continuo, integral y gradual, de modo que cada una(o) de las(os) participantes se empodere en lo colectivo a través de incentivos que alienten posibilidades de realización de proyectos conjuntos que si se intentaran desde la individualidad no tendrían repercusiones tan potentes. En este sentido, se afirma que "el concepto capacidad abarca un conjunto de habilidades individuales y colectivas: saber utilizar conocimientos, aplicar instrumentos para solucionar problemas específicos, movilizar y utilizar económicamente los recursos, y conducir y coordinar un proceso colaborativo con otras organizaciones" (Von Arx, 2010).

Figura 15. Mariposa de las capacidades

Fuente: Muñoz-Villarreal, Erika (2020) adaptado de Von Arx, M. (2010).

Retomando la "Mariposa de las capacidades" propuesta por Von Arx, M. (2010), se recrea la comprensión de las capacidades de acuerdo con la experiencia vivida en los territorios. En ese sentido, a nivel de relaciones interpersonales se nombran las capacidades para el buen vivir; las capacidades de proceso comunitario como capacidades comunitarias; las capacidades de relacionamiento regional o creación de redes como capacidades para tejer; las capacidades de agenciamiento e incidencia territorial como capacidades político-institucionales; e incluimos las capacidades ecosistémicas como las que permiten la conciencia del entorno natural habitado. Todas estas capacidades, cada una en diferentes niveles de generación, presentan oportunidades que a su vez posibilitan trasformaciones individuales, colectivas y territoriales.

Caracterización de las(os) promotoras(es) ambientales comunitarios

En total participaron 48 personas, 28 del corregimiento de Montebonito en el municipio de Marulanda y 20 del corregimiento de Encimadas en municipio de Samaná. Se destaca una mayor participación de las mujeres con el 58 % por sobre los hombres con un 41 %.

Tabla 1. Participación por género en el diplomado de Promotores Ambientales Comunitarios en Caldas

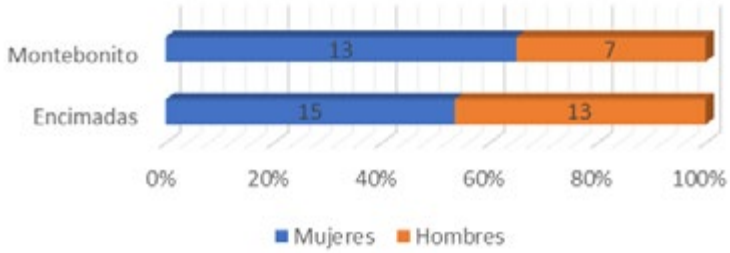

Otro aspecto a destacar es la interacción intergeneracional en este grupo, desde el cual se posibilita la conversación y disertación entre jóvenes y adultos, con una mayor presencia de personas entre los 15 a los 34 años, lo que evidencia que la población joven se interesa por fortalecer sus procesos formativos. Ese interés

puede provenir de motivaciones generadas por la presencia de proyectos como el Modelo ecosistémico y las dinámicas que activa en la juventud rural que ve, en estas propuestas de investigación-acción-participación, posibilidades de participación real y de fortalecimiento de su autonomía y su aporte a la solución de problemas territoriales, entre tanta negación de derechos, miseria, proyectos hidroeléctricos, abandono estatal, violencias y conflictividades de todo tipo.

Tabla 2. Rango etario de promotoras(es) ambientales comunitarios de Caldas

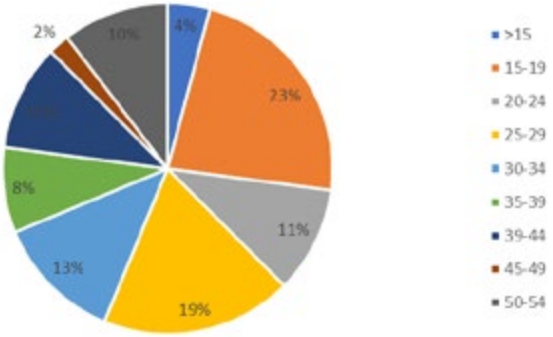

Además, es relevante describir las ocupaciones de las(os) promotoras(es) del diplomado. El grupo está conformado en su mayoría por agricultores de vocación y tradición campesina, seguidos de jóvenes estudiantes de secundaria y un grupo importante de mujeres cabeza de hogar y amas de casa.

Tabla 3. Ocupación de las(os) promotoras(es) ambientales comunitarios de Caldas

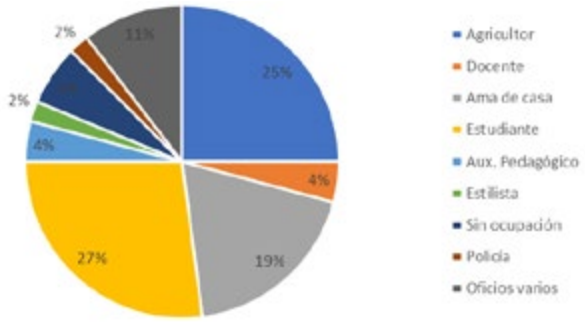

Fortalecimiento de capacidades

El diplomado en Promotores Ambientales Comunitarios integra pedagogías ecosistémicas, en tanto cada uno de los módulos temáticos invita a reflexiones sobre sí mismos, el reconocimiento del otro(a) y el reconocimiento del ecosistema habitado. Estas vinculaciones entre estos diferentes escenarios de la vida cotidiana posibilitan el fortalecimiento de capacidades, como se describirá a continuación.

Capacidades para el buen vivir

Fortalecer las capacidades para el buen vivir amerita sin duda alguna el reconocimiento de las capacidades presentes a nivel individual, comunitario y territorial, lo cual debe hacer parte integral de cualquier caracterización territorial que va más allá de límites geográficos, infraestructura, mapeos de poder y proyectos de desarrollo. Atendiendo estas premisas, la caracterización territorial se realiza mediante la aplicación de herramientas colectivas, pedagógicas y metodológicas como el árbol de problemas, el árbol de objetivos, el mapa de pertenencia a redes, la técnica DOFA (debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas) y la elaboración de cartografías socioambientales. A partir de estos ejercicios se lograron establecer grupos de trabajo que diseñan proyectos ambientales comunitarios para dar respuesta a las necesidades y problemas, reflejados en la caracterización territorial. De allí surgen dos iniciativas: i) la transformación de residuos sólidos y orgánicos y ii) el ecoturismo comunitario.

Sabemos que las iniciativas comunitarias expresadas en proyectos, por sí mismas, no constituyen el desarrollo de capacidades. Sin embargo, la reunión de saberes en torno a intereses comunes refleja la intencionalidad de resolver problemas u ofrecer alternativas a situaciones complejas causadas por experiencias traumáticas a causa del conflicto armado interno y sus efectos territoriales —en una acepción amplia de lo territorial—. La formulación de proyectos comunitarios potencia etapas de aprendizaje, ampliando horizontes de posibilidad en proyectos de vida individual y colectiva. Por eso los proyectos diseñados por las comunidades como resultado de diálogos directos e igualitarios de saberes, se consideran avances notables de empoderamiento y desarrollo de habilidades que resignifican la vida individual y colectiva.

Figura 16. Sesión del módulo de diagnóstico y cartografía socioambiental a promotores y promotoras ambientales comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas)

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Su compresión individual de la vida, del territorio, de su ser como ciudadano se va ampliando y expandiendo mediante conversaciones y compartires con sus compañeros(as) que, además, son de otra edad y desempeñan diversos oficios, lo que permite el intercambio generacional, de saberes, de experiencias y de historias.

Sobre los resultados para fortalecer el buen vivir a partir del módulo de paz territorial, las comunidades y los individuos participantes aportaron de modo significativo señalando lugares, caminos, construcciones e imaginarios que identificaron como símbolos de paz territorial. Porque fueron de frecuente ocurrencia de eventos asociados al conflicto armado y, en tiempos de los acuerdos de paz en Colombia 2016, reconfigurados como territorios de sana-acción (expresión de un proceso co-creador) en los que, por medio de recorridos guiados por la memoria histórica comunitaria.

Pensar la paz territorial desde y hacia las comunidades constituye una experiencia para habitar y transitar la paz en momentos co-creativos que permiten ampliar distintas comprensiones acerca del concepto, pasando por lo que entendemos por paz interior, paz relacional-comunitaria, lugares y símbolos y paz ecosistémica. La experiencia colectiva se plasmó en una cartilla llamada “paz territorial” que,

por efectos de la suspensión temporal de la vida en comunidad (por la pandemia de la Covid-19), se hizo tramo a tramo por medio de redes y con mensajes de ida y vuelta entre comunidades e investigadores participantes.

Más allá de una discusión conceptual, co-construir paz territorial desde las vivencias comunitarias hace surgir experiencias pedagógicas ecosistémicas, al considerar de fundamental importancia el autocuidado o cuidado de sí en cuanto paz interior como punto esencial de partida para la comprensión, desde la experiencia íntima, de los significados del vivir bien en ámbitos pacifistas y desde la proyección personal que irradia a comunidades y contextos.

En cuanto al uso, acceso y manejo de las Tecnologías de Información (TIC), los estudiantes han empleado el uso de WhatsApp para el envío de los trabajos correspondientes a las actividades planteadas por medio de fotos vídeos y audios, y, además, han utilizado herramientas ofimáticas como Word.

Figura 17. Sesión virtual del módulo de formulación y gestión de proyectos a promotores ambientales comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas)

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Uno de los obstáculos frente al uso, acceso y manejo de las TIC es que, debido a la lejanía de algunas veredas del centro poblado, no se logra que las y los estudiantes accedan en ciento por ciento a estas herramientas, ya que la conexión a internet es débil o inexistente.

El avance en estas capacidades representa una oportunidad para las(os) promotoras(es) ya que desarrollan mayores posibilidades de acceso a convocatorias para la realización de sus proyectos y, por esa vía, mejores expectativas para sus vidas y sus territorios. Algunas de las conclusiones —siempre parciales— indican que con base en sus aprendizajes, las comunidades definen sus proyectos como una extensión de sus sueños de realización, lo cual genera confianza en sí mismas, en su capacidades de unir esfuerzos, de conocerse en la conjugación de sueños, de *reexistir* viviendo la plenitud de la experiencia de salir de conflictos armados en que sus vidas no tenían opción de ser, a potenciarse en la concreción de tareas comunes y procesos resilientes que implican nuevas miradas territoriales de renacimiento social y político.

Figura 18. Encuentros virtuales del Módulo Formulación y Gestión de Proyectos del Diplomado en Promotores Ambientales Comunitarios del corregimiento de Montebonito (Marulanda, Caldas)

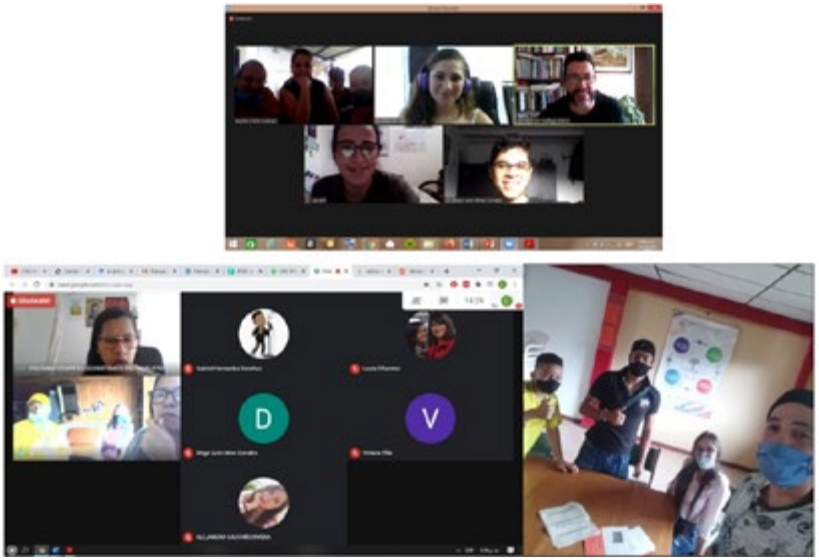

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Capacidades organizacionales

Las capacidades organizativas se fortalecen en el proceso de formulación, gestión y ejecución de proyectos ambientales comunitarios. En cada territorio se formularon dos proyectos ambientales comunitarios; uno enfocado a la transformación de los residuos sólidos y orgánicos y otro orientado al ecoturismo comunitario. Cada uno de estos proyectos cuenta con particularidades territoriales, por ejemplo, en el corregimiento de Encimadas, el proyecto de transformación de residuos se ha focalizado en la elaboración de productos a base de papel reciclado. En Montebonito se han orientado en la elaboración de manualidades a base de plástico. En cuanto a los proyectos de ecoturismo, se han orientado a la recuperación histórica de la arriería y al avistamiento de aves, y en Encimadas se encuentran diseñando rutas que destaquen sus procesos productivos en el cultivo del café y el cultivo de la caña.

Este proceso da cuenta del fortalecimiento de capacidades organizacionales en tanto la decisión de asociarse para crecer en posibilidades e intercambiar saberes relacionados con el territorio —los modos de ser y estar en colectivos productivos que comparten visiones e intereses—. Y enriquece y moldea visiones distintas sobre proyectos e intereses comunes. Transitar a modos asociativos más amplios desde el punto de vista nacional, en tan solo un paso, por la misma experiencia vivida en el diplomado. Así, las capacidades organizacionales se expresan por medio del espíritu comunitario, que difiere en mucho de conceptos meramente económicos e individualistas atravesados por el afán de riqueza o definidos por criterios financieros, porque el sentido organizacional está dado por el bienestar común y la resignificación de contextos adversos a la vida en todas sus expresiones.

El grupo de Encimadas, enfocado en la transformación de residuos, ya cuenta con su propia imagen identitaria y razón social como EcoHeliconias Encimadas. Viene en proceso de formalización por medio de una asociación sin ánimo de lucro.

Así, cada uno de los grupos de promotoras(es) ha estado estudiando la posibilidad de formalizarse como asociación, de manera que esto les posibilite la gestión de recursos ante entidades públicas y privadas, así como de cooperación internacional. El proceso organizativo alrededor de la ejecución de los proyectos ambientales comunitarios ha sido de los desafíos más profundos. Asumir roles, dinámicas comunicacionales, cumplimiento de compromisos, administración y formalización de sus organizaciones son algunos de los aprendizajes presentes y por superar.

La finalidad de formular estos proyectos es que puedan ser financiados por alguna entidad pública o privada, para lo cual se fomenta el agenciamiento colectivo en busca de alternativas. Hasta el momento solo se cuenta con la cofinanciación del Programa Colombia Científica.

Figura 19. Sesión virtual del Módulo de Gestión y Formulación de Proyectos a Promotores y Promotoras Ambientales Comunitarios del corregimiento de Encimadas (Samaná, Caldas)

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Capacidades político-institucionales

Es sabido y bastante documentado que una guerra prolongada en cualquier territorio causa la destrucción de todos sus componentes, en especial, de las capacidades político-institucionales. Estas se difuminan por causa del conflicto

armado, porque mina la confianza en las instituciones y anula cualquier posibilidad de reacción. Las bocas enmudecen por el miedo y las palabras se atragantan hasta desaparecer por falta de uso, por la imposibilidad de sentido, porque, como suele suceder en estos ambientes hostiles "habitados" por la amenaza, el terror y la muerte, los argumentos dejan de tener sentido ante el ruido estremecedor de las bombas y las armas. En tiempos de reconstrucción del tejido social y de necesarios acuerdos de paz, las capacidades políticas pasan por momentos difíciles porque los efectos del conflicto armado han sido demoledores al invertir valores y principios, en los que la disputa por el control territorial causó daños estructurales de todo tipo. Por tales razones un diplomado en promoción ambiental comunitaria devuelve a las comunidades su razón de existir como puente entre el pasado y el presente, rescatando valores y principios, promoviendo la expresión política como fuente de la vida en comunidad, como poder genuino de coconstrucción colectiva y como elemento refundante de participación. En esa dirección, módulos como paz territorial y diseño de proyectos, para no citar sino estos dos, sirven de agenciamiento de potencialidades, provocando resurgimientos organizativos en la recuperación de confianza en lo público, en las instituciones y en la convicción de que ellas deben ser funcionales a la satisfacción de necesidades insatisfechas de la población y no al servicio de unos pocos. Sin duda, estos agenciamientos se han evidenciado por la recuperación de diálogos con los gobiernos locales de Samaná y Marulanda, y en el reconocimiento que estos gobiernos han venido haciendo de la capacidad de proyección de las comunidades por medio de sus proyectos.

Encimadas es un corregimiento cuyos habitantes muestran un especial interés en la protección de su territorio y en las alternativas sustentables para realizar actividades económicas en él. Por tal motivo, los insumos brindados por el diplomado generan oportunidades tales como la financiación de los proyectos comunitarios, la participación de jóvenes en temas ambientales y la participación de líderes en las decisiones que se adopten en el municipio de Samaná y en su corregimiento.

A partir del diplomado emergen personas con potencial de liderazgo, con conciencia ambiental y social, lo cual contrasta con el momento de su inicio, ya que muchas personas que figuran ahora como líderes territoriales antes no lo eran. Así las cosas, se evidencian transformaciones en este tipo de capacidades.

Algunos promotores(as) hacen parte de escenarios público-políticos, que les permite incidir en temas culturales, educativos, de salud, de restablecimiento

de derechos de las víctimas y de mujeres, así como en la toma de decisiones territoriales. Mecanismos de participación ciudadana como el derecho de petición y las solicitudes de terceros intervinientes han sido interpuestos para actuar ante las autoridades ambientales y conocer en profundidad los detalles de proyectos hidroeléctricos que se visionan en sus territorios. Sin embargo, se hace necesario fortalecer la formación y apropiación de este tipo de mecanismos de participación ciudadana en la gestión ambiental, con el objetivo de que puedan comprender su alcance en la defensa de sus derechos colectivos.

Figura 20. Encuentro entre la Alcaldía de Marulanda, promotores(as) ambientales comunitarios del corregimiento de Montebonito (Marulanda, Caldas) y el Programa Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz.

Uno de los escenarios posibles para fortalecer el ámbito de las capacidades político-institucionales será mediante la formulación de políticas públicas de transición hacia la paz. Una en el ámbito departamental y otras orientadas a los municipios. Estas propuestas de formulación de políticas públicas se encuentran incluidas tanto en el Plan de desarrollo del departamento de Caldas (2020-2023), como en los Planes de desarrollo de los municipios de Samaná y Marulanda (2020-2023). Desde estos escenarios gubernamentales, el Programa "Reconstrucción del Tejido Social en Zonas de Posconflicto en Colombia" junto con las comunidades, instituciones y promotores(as) ambientales comunitarios se logrará vincular diversos proyectos e iniciativas territoriales.

Otra fortaleza para destacar tiene que ver con la participación de los(as) promotores(as) ambientales en agrupaciones juveniles, agrupaciones ambientales.

Existen jóvenes que lograron ser elegidos en los concejos municipales juveniles tanto de Marulanda como de Samaná. Además, otros(as) promotores(as) participan en escenarios como el Consejo de cuenca del Río Guarinó, en asociaciones de víctimas y en las mesas municipales de víctimas, consejos de la mujer, concejos de planeación territorial y concejos municipales de paz.

Capacidades ecosistémicas

Las capacidades ecosistémicas obedecen a procesos de interdependencia que la naturaleza misma demuestra en sus múltiples manifestaciones vivas. Integran comunidades humanas al reconocimiento, protección y cuidado de la naturaleza. Fortalecen conciencia ambiental ecosistémica, promoviendo el convenimiento de que somos partes de un todo conectado y rizomático que, aunque no sea perceptible, constituye la esencia de la vida. Esto se ve reflejado en la organización comunitaria para enfrentar los proyectos extractivistas, que causan daño al ecosistema. La resolución de problemas ambientales asociado a los residuos sólidos, además de fomentar el cuidado y la protección de su territorio, fortalece asimismo las economías locales, no solamente del grupo de promotores(as), sino de todos los habitantes.

Los(as) promotores(as) realizan prácticas ambientales relacionadas con el aprovechamiento de residuos orgánicos para la elaboración de bioabonos o biofertilizantes, así como el aprovechamiento de residuos sólidos como el plástico y papel, que se emplean como barreras en las huertas caseras, para materos y algunas artesanías, reutilizan el agua de la lavadora para lavar ropa o baños, elaboran biopesticidas con residuos de jabones y reforestan con especies nativas de flora para la restauración de los suelos, como parte de las buenas prácticas.

El proyecto denominado EcoHeliconias Encimadas inició la elaboración de productos basados en fibras naturales y papel reutilizable. Se encuentran en etapa de producción de agendas, separadores de libros, tarjetas plantables, empaques e innovando diferentes productos a base de papel reciclado. Esta producción inicial les ha permitido avanzar en la comercialización y se encuentran en mejoramiento de calidad de los productos, así como en la definición de costos, inversiones y ganancias.

Otro de los grupos del corregimiento de Montebonito dedicado a la transformación de los residuos sólidos ha venido realizando procesos de educación ambiental, a partir del

reciclaje de botellas y tapas plásticas que luego son transformadas en manualidades. Esta iniciativa se ha compartido con adultos mayores y jóvenes estudiantes del territorio.

De igual manera, en este ámbito de las capacidades ecosistémicas se ubican dos proyectos de Ecoturismo comunitario elaborados para Montebonito y Encimadas. Su propósito es motivar a la comunidad a embellecer y cuidar mucho más su territorio, para así promocionarlo y atraer visitantes tanto locales como foráneos. Ello va unido a otorgarle importancia a sus paisajes de montaña, cascadas, quebradas, ríos, caminos de arriería, en las que además se incluyen rutas que se caracterizan por su valor histórico y su vocación productiva, como la ruta del café, la ruta de la caña y la ruta de la memoria, con el propósito de transformar su historia de conflicto armado en una historia viva de construcción de paz.

Capacidades para tejer

Existe fortalecimiento en los aspectos de comunicación, interlocución e incidencia ante los espacios institucionales, de participación y de protección ecosistémica, en tanto el nivel de acercamiento comunitario a estos escenarios públicos era muy distante, como se aprecia en la siguiente imagen de finales de 2019, y fue mejorando a finales de 2021.

La vinculación a la Red Nacional de Promotores ambientales comunitarios, que lidera el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, puede generar espacios de intercambio y comunicación con otros grupos de promotores en el país, así como fortalecer la información acerca de oportunidades, convocatorias, participación y gestión en la preservación y conservación ambiental. De igual manera, posibilita la oportunidad de sostener en el tiempo este grupo de promotores(as) en los territorios.

Otros escenarios que posibilitan intercambios y propuestas de defensa, restauración y conservación ambiental son el Movimiento ambiental campesino del oriente de Caldas y la Alianza Abrazo al río La Miel. Allí confluyen campesinos y campesinas, algunos concejales de los municipios de Pensilvania, Manzanares, Samaná, Marquetalia y Marulanda que propenden porque esta región del departamento de Caldas sea reconocida por su potencial ecosistémico y protegida frente a proyectos que amenacen los ciclos ecológicos y la pervivencia de las comunidades en sus territorios. La articulación de los(as) promotores(as) en estas organizaciones

fortalece su incidencia a nivel municipal y departamental, así como fortalece su identidad campesina con un enfoque ambiental.

Figura 21. Mapa de pertenencia o mapa de redes. Corregimiento Montebonito (Marulanda, Caldas). Primera sesión del Diplomado Promotores Ambientales Comunitarios

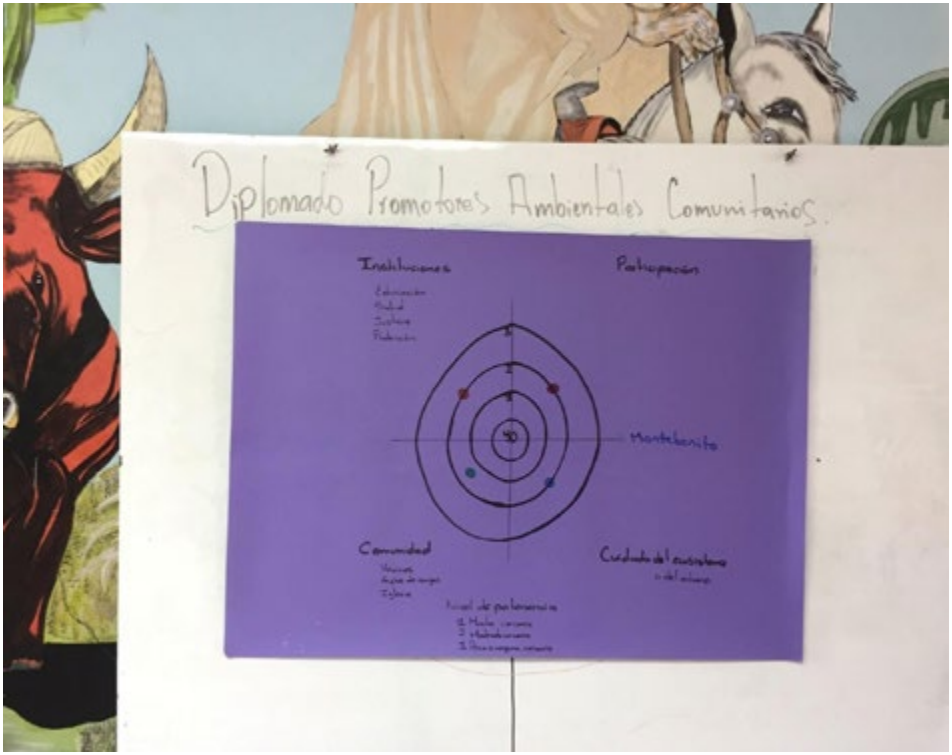

Fuente: Proyecto Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales. 2 de noviembre de 2019.

Los conocimientos adquiridos con el módulo de derechos colectivos están relacionados con los derechos fundamentales y colectivos, las autoridades ambientales, la constitución ecológica y los mecanismos de protección de los derechos. Lo cual, evidentemente, genera insumos para la protección de sus derechos y de su territorio, además de conocer que pueden ser actores participativos en la defensa de su territorio por medio de mecanismos de participación ciudadana.

Consideraciones parciales

Si bien el presente capítulo no versa concretamente sobre construcción de paz, el proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades" tiene como centralidad ese propósito, de modo que todo su desarrollo contiene el espíritu de coconstrucción de escenarios pacifistas propicios a la convivencia con todos los seres vivos, incluyendo, por supuesto, al territorio.

Desde estas dimensiones, nuestra aventura compartida de fortalecimiento de capacidades en el departamento de Caldas, como formas de pedagogías ecosistémicas —en el sentido ecosistémico de lo integrado e interdependiente—, está hecha de aprendizajes de doble vía (en tanto su destino es colectivo, incluyente) validando lo ecosistémico como conciencia política y social.

Nuestras vidas comunitarias reveladas por medio de procesos que narran vivencias y recorridos se transforman al mismo tiempo que lo hacen a través de comunidades rurales en el todo comprendido, como grupo y equipo de investigación-acción-participación. Se trata de un enriquecimiento común, expresado en resultados siempre parciales en cuanto proceso, que resignifica territorios y sentires, renombra cualidades propias de cada parcela del conocimiento aprendido y evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo el resurgimiento comunitario como opción ecosistémica de construcción de paz, en el convencimiento de que nuestra tarea tiene que permanecer cerca de las posibilidades de apoyar la autonomía territorial a partir de estos procesos.

Estamos avanzando hacia el empoderamiento comunitario. Así nos lo demuestran estos recorridos narrativos y vivenciales en los que las capacidades organizacionales, político-institucionales y comunitarias, en tanto capacidades ecosistémicas, son asimismo, capacidades para el buen vivir y constituyen transformaciones significativas para las comunidades y sus territorios.

Capítulo 4
Capacidades locales: colectivas e individuales de los promotores ambientales comunitarios en los municipios de Condoto e Istmina, Chocó

Introducción

El desarrollo de capacidades locales desde una mirada coyuntural o también desde una visión estratégica del desarrollo apunta al fomento de una cultura democrática y de concertación. En ese sentido, el fortalecimiento de capacidades está orientado a mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales, instituciones, comunidades, empresas y otros actores como medio para lograr el cumplimiento óptimo de las nuevas competencias que son transferidas por el Gobierno central en el marco de la descentralización (Ojeda, 2012).

La generación de capacidades es un proceso continuo y sistémico que merece atención en cada uno de los elementos que la constituye. Los participantes y moderadores, los programas y las intervenciones que conforman los elementos claves de este proceso. Entre sus motivaciones más importantes se encuentra la de iniciar procesos de cooperación entre los diferentes actores, orientar la estrategia de trabajo de manera clara y plausible, diseñar una ruta de trabajo operativa y efectiva,

estructurar y priorizar los procesos determinantes de una estrategia y servir de elemento de ajuste y aprendizaje para alcanzar mayor innovación e impacto.

De esta manera, el concepto de capacidad abarca un conjunto de habilidades individuales y colectivas: saber utilizar conocimientos, aplicar instrumentos para solucionar problemas específicos, movilizar y utilizar económicamente los recursos, conducir y coordinar un proceso colaborativo con otras organizaciones (Von Arx *et al*., 2010).

Asimismo, los procesos de construcción de memoria, paz y reconciliación requieren de acciones afirmativas como las que aquí compartimos con las y los lectores, presentando con este libro una serie de herramientas que se desarrollaron de forma dinámica y flexible con el trabajo participativo para visibilizar y fortalecer las voces, ideas, preocupaciones e iniciativas de las comunidades que forman parte del proyecto.

Hallazgos y resultados

Caracterización de los promotores

El análisis de las capacidades locales: colectivas e individuales de los actores en los territorios de Chocó parte de la caracterización de los promotores ambientales formados en el marco del diplomado de promotoría ambiental comunitaria, que aporta una aproximación compresiva del estado actual de las capacidades teniendo en cuenta la interacción del diplomado, los objetivos del proyecto y las dinámicas propias de la comunidad y su entorno. Cada una de las capacidades, como lo son: Para el buen vivir, Organizacionales, Ecosistémicas, Para tejer y Político-institucionales, propuestas por parten de una serie de preguntas orientadoras y unos niveles de valoración que permiten ir tejiendo la comprensión e ir proyectando factores de mejoramiento.

Para las capacidades locales: colectivas e individuales: caso Chocó se abordó la comprensión de las comunidades de Acosó (municipio de Condoto) y de Basurú (municipio de Istmina) en el departamento del Chocó. Las características de las comunidades están representadas así:

Tabla 4. Caracterizacion de los(as) promotores(as)

Corregimiento de Acosó (municipio de Condoto)	Corregimiento de Basurú (municipio de Istmina)
Número de promotoras(es): 18 Mujeres: 10 Hombres: 8 Edades: 17-35	Número de promotoras(es): 18 Mujeres: 8 Hombres:10 Edades: 17-50
Módulos ejecutados: al 100% Mód.1: Diagnóstico y Cartografía socioambiental Mód.2: Derechos Colectivos y Ordenamiento territorial Mód.3: Formulación y Gestión de proyectos Mód.4: Prácticas Ambientales Comunitarias Mód.5: Paz Territorial	

En el marco del desarrollo del diplomado los promotores y promotoras ambientales lograron adquirir y desarrollar habilidades para trabajar en equipo, lo cual permitió la comunicación asertiva y permanente y la identificación de objetivos y metas comprensibles; así mismo se logró el reconocimiento del territorio, logrando precisar los problemas más sentidos por la comunidad y despertando en los promotores un interés colectivo por contribuir al mejoramiento de la comunidad.

Así mismo, gracias al acompañamiento permanente de los profesores del diplomado y del compromiso de los promotores se logró también el reconocimiento de sus derechos, el cómo hacerlos velar, cuáles son las leyes que los ampara, la autoridad que los respalda y cuáles son los entes a recurrir ante cualquier inquietud.

Por otra parte, el respeto y empatía entre los promotores fue permanente. Gracias a la diversidad de edad se compartieron diferentes experiencias e intercambio de saberes y conocimientos, a partir de lo cual se logró la empatía para entender las perspectivas y vivencias de cada uno de los promotores y el respeto por la opinión del otro.

Para el desarrollo eficiente del diplomado se utilizaron diferentes metodologías, entre ellas talleres, infografías, encuestas y videos que permitiendo la eficacia

del proceso. Como consecuencia de la pandemia de la Covid-19 y del tiempo de confinamiento, para el fortalecimiento de la intercomunicación los medios más eficientes para darle continuidad al proceso fueron WhatsApp y las llamadas telefónicas; a pesar de que en el corregimiento de Acosó no entra señal de Internet y que la comunicación es por medio de señal de radio, no se presentó gran dificultad con las TIC ya que los estudiantes del diplomado residen en Condoto en donde cuentan con acceso frecuente a Internet; algunos tienen banda ancha y otros usan paquete de datos.

El buen vivir en estas comunidades a partir de la indagación se encuentra en poder estar feliz, en paz, en armonía, en amistad, e ir a trabajar en sus parcelas de producción agrícola y minas y, al terminar cada semana, intercambiar o vender sus productos para obtener dinero, garantizar la educación de sus hijos para que tengan una mejor vida a la que ellos tuvieron. El pensamiento y actuar de vida que concuerda que el Buen vivir es "La satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a un otro)" (Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 – 2013).

Todo lo anterior se relaciona con los aportes de Larrea (2017) sobre el Buen vivir, teniendo como elementos constitutivos: "Una mejora sostenible de la calidad de vida, que no se reduce a la mera posesión de bienes materiales y el acceso a servicios, sino que fundamentalmente implica una mayor solidaridad y cohesión social, con un acceso universal y equitativo a los recursos necesarios para la realización humana". "El respeto a la diversidad cultural y a la pluralidad de cosmovisiones, de acuerdo con las tradiciones ancestrales de los pueblos y sus valores contemporáneos". Y la "Satisfacción equitativa y universal de las necesidades humanas. Estas integran las necesidades básicas de acceso a la educación, nutrición, salud, empleo y trabajo, vivienda y hábitat, incorporando además una forma participativa de satisfacerlas, en concordancia con los

derechos humanos y en ausencia de discriminación por etnicidad, cultura, género, grupos de edad, región de origen o residencia, nacionalidad, creencias políticas o valores religiosos y culturales, estado de salud y capacidad física de las personas". Además, el "el Buen Vivir (es) una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en una convivencia ciudadana en diversidad y armonía con la Naturaleza, a partir del conocimiento de los diversos pueblos culturales existentes en el país y el mundo" (Tortosa, 2011).

Tabla 5. Análisis de la capacidad para el buen vivir

Comunidad	Preguntas	Respuestas	Oportunidades	Transformaciones
Acosó	1. ¿Qué nuevas habilidades han adquirido las-los promotoras-es? 2. ¿Qué nuevos conocimientos adquiridos? 3. ¿Cómo se observa el proceso de autorreflexión? 4. ¿Se identifican nuevos valores en el proceso de interrelación 5. ¿Qué nuevas prácticas o experiencias de construcción de paz han emergido? 6. ¿Se emplean nuevas herramientas TIC? 7. ¿Cómo se encuentra el uso, acceso y manejo de las TIC?	1. Han mejorado sus habilidades de trabajo en equipo, siendo el desarrollo del módulo de derechos colectivos un motivo de diálogo de los jóvenes de Acosó en los últimos meses de emergencia sanitaria por coronavirus. 2. Reconocimiento de sus derechos y de cómo hacerlos valer y los mecanismos que pueden utilizar para poder gozar de ellos. Además, han aprendido a identificar cuándo están siendo violentados o vulnerados y qué leyes los amparan, como también qué autoridades los respaldan. 3. El proceso de reflexión en el equipo de promotores se evidencia mediante el análisis de las debilidades en el territorio, además de la identificación de las problemáticas generadas por ellos mismos, como es el caso de los desechos orgánicos e inorgánicos, usos adecuados de las fuentes hídricas y manejo de los recursos naturales. 4. Respeto a lo que piensa sobre cómo ha vivido cada proceso. 5. Las nuevas experiencias que han emergido en la construcción de paz se basan en la escucha y respeto por la opinión de cada uno de los miembros del equipo, además del compañerismo y apoyo los unos con los otros. 6. Los medios de comunicación más eficientes hasta el momento han sido principalmente la aplicación Whatsapp y llamadas telefónicas. 7. Uso: Frecuente, siempre y cuando el manejo de los datos o recargas lo permita. Acceso: en el corregimiento de Acosó no entra señal de Internet, la comunicación allí es por medio de señal de radio. Sin embargo, los estudiantes del diplomado residen en Condoto, en donde sí tienen acceso frecuente a Internet, algunos por banda ancha y otros por del uso de paquetes de datos. Manejo: principalmente la aplicación Whatsapp	Las oportunidades que se visualizan dentro del equipo de promotores es el trabajo colectivo por su territorio. Dada la oportunidad cada uno de ellos estaría dispuesto a colaborar o dar su aporte en el desarrollo de algún proyecto	El hecho de estar asentados en el área urbana de Condoto permite tener un relacionar con las universidades, entidades, organizaciones, en la búsqueda de la dinámica económica local que permite obtener ingreso Ejemplo: · Empleos en las agencias de chances · Servicios de aseo en casa de familia · Transporte de pasajeros a la comunidad

Basurú	1. ¿Qué nuevas habilidades han adquirido las-los promotoras-es? 2. ¿Qué nuevos conocimientos adquiridos? 3. ¿Cómo se observa el proceso de autorreflexión? 4. ¿Se identifican nuevos valores en el proceso de interrelación 5. ¿Qué nuevas prácticas o experiencias de construcción de paz han emergido? 6. ¿Se emplean nuevas herramientas TIC? 7. ¿Cómo se encuentra el uso, acceso y manejo de las TIC?	1. Las principales habilidades que se han estimulado son las relativas al trabajo en equipo, al apoyo y colaboración entre los promotores. Han mejorado sus habilidades comunicativas, tanto escritas como orales. 2. En lo corrido del diplomado han adquirido conocimientos sobre la identificación de sus derechos, los mecanismos que tienen para exigirlos y también, entidades donde presentar y cómo presentar una queja o solicitud. 3. Este fue expresado identificando las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad, como también, la problemática de orden público que aún genera zozobra y temor. 4. Se observa consenso en cuanto al hecho de que la minería tiene repercusiones ambientales. 5. No se han desarrollado nuevas prácticas de construcción de paz. 6. El empleo de las TIC en este territorio se basa principalmente en el uso del WhatsApp. 7. Uso: el uso es intermitente o precario, debido a la deficiente señal. Acceso: el acceso al uso de las TIC es pobre debido a la mala cobertura, lo que limita un poco la comunicación con los diplomantes y el desarrollo de las actividades a tiempo. Los habitantes de Basurú tienen que desplazarse al casco urbano de Istmina para conectarse a una videollamada. Manejo: el WhatsApp es el único medio que utilizan para el desarrollo del diplomado por la falta de señal y, por ende, de internet	Las oportunidades que se visualizan en los promotores son el interés, empeño y disponibilidad para llevar a cabo cualquier actividad o proyecto en pro de su territorio. La responsabilidad y oportuno cumplimiento con sus actividades les abre camino para contar con ellos en cualquier situación requerida.	El hecho de estar asentados en el área urbana de Condoto permite tener relaciones con las universidades, entidades y organizaciones en la búsqueda de la dinámica económica local que permite obtener ingreso Ejemplo: · Empleos en las agencias de chances · Servicios de aseo en casa de familia · Transporte de pasajeros a la comunidad

Capacidades organizacionales

Según Correa (2007), "Las personas poseen capacidades que están dadas por el conocimiento, por las habilidades, competencias y actitudes que poseen, a esto hace referencia Ramírez en cuanto a capacidades". Los promotores y promotoras ambientales de la comunidad de Acosó aún no formulan proyectos ambientales, no obstante, algunos de los participantes del diplomado participan en labores comunitarias de reconstrucción del corregimiento. A pesar de que no se cuenta con un proceso organizativo en aras de mejorar el territorio, los promotores ambientales cuentan con el anhelo de retornar a su territorio y gozar de una mejor calidad de vida, en paz y armonía con la comunidad. Es importante resaltar el fomento del sentido de pertenencia en cada uno de los promotores por liderar procesos formativos y poder replicarlos en la comunidad, se ha despertado un sentir en ellos que los impulsa a compartir cada uno de los conocimientos adquiridos para generar conciencia en su territorio y poder generar un bienestar colectivo.

Por otra parte, los promotores y promotoras ambientales de la comunidad de Basurú han gestionado proyectos para mejorar la vía de acceso al territorio, al igual que proyectos agrícolas y comunitarios; los conocimientos aquí adquiridos y las capacidades desarrolladas les han permitido fomentar el interés en proyectos relacionados con el manejo adecuado de los residuos sólidos, manejo del acueducto, la agricultura y mejoramiento e inversión en espacios comunes. Todo esto con el objetivo del desarrollo y avance de la comunidad. La cofinanciación de los proyectos ha sido principalmente de iniciativa comunitaria.

Los promotores y promotoras ambientales han adquirido habilidades para el liderazgo en la toma de decisiones, conocimiento para plantear estrategias y desarrollar proyectos en pro de la comunidad y compromiso para trabajar constantemente por sus territorios.

Digitalmente no se cuenta con la formación para estructurar las ideas propias y compartir sus experiencias, ya que en las zonas donde se encuentran los corregimientos es complejo acceder a la tecnología; sin embargo, se cuenta con un grupo de promotores comprometidos que trabaja y lucha tanto en lo social como en la parte de infraestructura por el bienestar de su territorio.

Las capacidades organizacionales encontradas para las comunidades evidencian, como lo sostiene Dávila (2013):

> Entidades socialmente construidas que representan una forma colectiva de solucionar problemas, evolucionan en el tiempo mediante un proceso de aprendizaje (y en consecuencia poseen un componente dinámico intrínseco), y representan una forma distintiva y superior de combinar y asignar recursos.

Solucionar problemas, desempeño y confiabilidad son tres características muy importantes en la capacidad organizacional según Dávila (2013), pues se interpreta que las comunidades a menudo se enfrentan a esta situación y depende mucho de su trabajo conjunto para resolver las situaciones comunitarias, cuyo alcance de solución es de ellos y no de otros actores. Para lo cual ponen dedicación, entusiasmo y confianza del uno al otro.

La capacidad organizacional es muy importante en las comunidades, como lo menciona Winter (2008), dado que: "es donde se da la posibilidad de una síntesis pragmática entre dos elementos aparentemente opuestos: creatividad y rutina" que se desarrollan a partir de las lecciones aprendidas y sus consecuencias en la organización.

Tabla 6. Análisis de la capacidad organizacional

Comunidad	Preguntas	Respuestas	Oportunidades	Transformaciones
Acoso	1.¿Formulan proyectos comunitarios? ¿Qué temas interesan? 2. ¿Gestionan proyectos comunitarios? 3. ¿Han logrado cofinanciación de proyectos? 4. ¿Han mejorado los procesos organizativos? 5. ¿Han surgido nuevos liderazgos? 6. ¿Cuentan con la capacidad de sistematizar sus propias experiencias?	1. En el tiempo transcurrido de la emergencia sanitaria, los promotores no han generado proyectos comunitarios. Por su parte, el módulo de Formulación y Ejecución de Proyectos del diplomado no ha comenzado con este grupo 2. Algunos de los participantes del diplomado participan en labores comunitarias de reconstrucción del corregimiento 3. Sí, algunos proyectos han sido cofinanciados por la alcaldía municipal en administraciones pasadas, pero la gran mayoría de los proyectos fueron ejecutados a medias y se terminan por falta de recursos 4. No ha habido procesos organizativos en la comunidad con miras a mejorar el territorio 5. Sí, en estos momentos los promotores cuentan con una coinvestigadora comunitaria 6. Sí ha mejorado la legitimidad por medio de estos procesos de formación, se ha impulsado a tener responsabilidad y sentido de pertenencia por las comunidades 7. Claro que sí, debido a que en su mayoría los promotores somos jóvenes y hemos pasado por muchos procesos de formación, como la educación primaria y complementaria, al igual que ciertos cursos que nos permiten fortalecer nuestras capacidades	Oportunidades para abordar proyectos en equipo Oportunidad para enfrentar grandes retos en pro del desarrollo de nuestra comunidad Liderar procesos formativos y poder replicarlos en la comunidad con el fin de mejorar nuestra calidad de vida Oportunidad para, por medio de este programa y otros, poder generar proyectos comunitarios en pro de contribuir con la seguridad alimentaria de la comunidad	Transformación en el trabajo en equipo por parte de los promotores, al igual que el compromiso por el bienestar de la comunidad. Los deseos de retornar a nuestro territorio para mejorar su calidad de vida teniendo una vida sana en paz y armonía con la comunidad

Basurú	1.¿Formulan proyectos comunitarios? ¿Qué temas interesan? 2. ¿Gestionan proyectos comunitarios? 3. ¿Han logrado cofinanciación de proyectos? 4. ¿Han mejorado los procesos organizativos? 5. ¿Han surgido nuevos liderazgos? 6. ¿Cuentan con la capacidad de sistematizar sus propias experiencias?	1. Los temas que han expresado interés son proyectos relacionados con residuos sólidos, manejo del acueducto, agricultura, restauración, mejoramiento e inversión en espacios comunes (cancha, parque, biblioteca) 2. Sí, han gestionado el proyecto de mejorar sus vías de acceso al territorio, al igual que las de proyectos agrícolas y pecuarios 3. La financiación de los proyectos ha sido principalmente de iniciativa comunitaria 4. Sí, debido a que estamos más unidos como comunidad y organización, con el fin de velar por los intereses y el desarrollo de nuestro territorio 5. Sí, se ha afianzado el liderazgo del coinvestigador comunitario 6. Sí, ha mejorado la legitimidad del coinvestigador debido a su responsabilidad y eficacia, además de despertar el interés de sus compañeros por hacer parte de este tipo de liderazgos 7. Digitalmente no se cuenta con la formación para estructurar las ideas propias y sus experiencias, teniendo en cuenta que por las zonas donde se encuentra el corregimiento es muy complejo acceder a la tecnología	Oportunidades para responder y desarrollar proyectos en pro de su comunidad. El desarrollo y avance de una comunidad que trabaja o lucha por mejorar tanto en lo social como en la parte de infraestructura de manera individual y colectiva, además, de los líderes en formación que quieren trabajar por el bienestar de su territorio	Transformación en el trabajo en equipo por parte de los promotores, al igual que el compromiso por el bienestar de la comunidad. Los deseos de retornar a nuestro territorio para mejorar su calidad de vida teniendo una vida sana en paz y armonía con la comunidad

Capacidades ecosistémicas

Las capacidades ecosistémicas ofrecen una:

> (…) explicación sofisticada del papel que juegan los bienes y servicios en la consecución del bienestar, pero no se ocupa lo suficiente de las restricciones ecológicas y, por tanto, de la sostenibilidad medioambiental (Sneddon et al., 2006; Rauschmayer y Lessmann, 2011; Lessmann y Rauschmayer, 2013). Como señalan Schultz et al. (2013), el enfoque de las capacidades desiste de los conceptos de fragilidad y escasez de los ecosistemas porque ni los ignora ni los reconoce explícitamente. En consecuencia, la conceptualización actual del enfoque de las capacidades dificulta la evaluación del bienestar de un modo totalmente sostenible (Ballet et al., 2011; Rauschmayer y Lessmann, 2011; Lessmann y Rauschmayer, 2013). (Etxano y Pelenc, 2020, p. 11)

Los promotores y promotoras ambientales de la comunidad de Acosó lograron tomar conciencia acerca de la importancia de conservar y proteger el ecosistema y de cómo por medio de acciones cotidianas, fáciles y desde casa pueden contribuir a ello. También se logró que los promotores pudieran identificar y tener presente las acciones que están influyendo en el deterioro del ecosistema, despertando en ellos sentido de pertenencia y liderazgo para la recuperación de su territorio. Cabe resaltar que por medio de diferentes proyectos se ha intentado recuperar aquellas áreas que han sido afectadas por la actividad minera y la tala de árboles, utilizando como mecanismos de recuperación de las áreas degradadas la siembra de especies y la reforestación o repoblación de especies que se encuentran en amenaza.

Los promotores y promotoras de la comunidad de Basurú lograron tomar conciencia de cuáles son las acciones que le causan un impacto negativo al medio ambiente y, por ende, a su comunidad, al lograr tener manejo de las mismas y su control ambiental de manera conjunta.

Espacios como el Consejo Comunitario Cocominsa han brindado la posibilidad de contar con experiencia derivada de la implementación de proyectos de restauración ecológica, lo cual ha permitido que el trabajo y el desarrollo de estrategias de aprendizaje sea eficiente y eficaz en la comunidad. Frente a la importancia de los bosques, este bien ecosistémico no han recibido la atención necesaria en la formulación de políticas de desarrollo local ni en mecanismos que prometen sustentabilidad.

Tabla 7. Análisis de la capacidad ecosistémica

Comunidad	Preguntas	Respuestas	Oportunidades	Transformaciones
Acoso	1. ¿Se ha restaurado o rehabilitado ecosistemas? 2. ¿Cómo se realiza el aprovechamiento de los bienes comunes?	1. Por medio de algunos proyectos se han intentado recuperar áreas que han sido devastadas por la afectación minera (elevadoras, motos bombas, minería mecanizada entre otros), y la tala de árboles, utilizando como mecanismo la recuperación de las áreas degradadas por medio de la siembra de especies con estas características, como también la reforestación o repoblamiento de especies que se encuentran en amenaza Mediante el buen ejercicio de las prácticas agrícolas y pecuarias	La oportunidad de que por medio de estos diplomados como comunidad podemos mejorar nuestro territorio, con la conservación y buen manejo del medio ambiente	El liderazgo y la conciencia que se toma a la hora de ver cómo cada día nuestras comunidades están siendo devastadas por el mal manejo. Por tal razón, se nota la transformación al tener un sentido de pertenencia y liderazgo por nosotros como promotores y jóvenes y poder recuperar nuestro territorio
Basurú	1. ¿Se ha restaurado o rehabilitado ecosistemas? 2. ¿Cómo se realiza el aprovechamiento de los bienes comunes?	2. Los estudiantes del diplomado que son miembros del consejo comunitario Cocomimsa tienen experiencia en la restauración ecológica, al mismo tiempo han participado en proyectos para la restauración ecológica Sí se han realizado prácticas de rehabilitación ecológica en ciertas zonas de la comunidad después de haber sido devastadas por la minería mecanizada, intentando recuperar el suelo con la siembra de árboles que se adapten a estas condiciones del suelo, tales como Nogal, Cedro, Roble, Balso, Acacia, entre otros. Sí, realiza el aprovechamiento de los bienes comunes. Un ejemplo es sobre la agricultura: al no tener la facilidad de vender sus productos, lo que hacen es repartirlos entre ellos mismos, de tal forma que cada uno pueda disfrutar de esta producción En lo relativo a los recursos forestales/maderables, quienes los extraen y se benefician de estos reconocen un valor económico al "dueño del lote" de donde fueron extraídos; los consejos comunitarios se ven vinculados cuando hay extralimitación de la extracción forestal, es decir, cuando los madereros se pasan al terreno de otra persona, y esta acude entonces al Consejo Comunitario	El consejo mayor y los consejos comunitarios locales están tomando conciencia sobre cómo estamos afectando nuestra tierra y la afectación directa a la comunidad donde se ejerce esta actividad. Por tal razón, cuentan con la oportunidad de ejercer control sobre el uso de los recursos ambientales	El control en ciertas zonas sobre la afectación al territorio

Capacidades para tejer

El tejido social "se interesa en la reconstrucción tanto de los vínculos efectivos como de los símbolos desde donde ellos adquieren cuerpo" (Perea, 2016, p. 32). Al respecto, dicen Carreño-Novoa *et al*. (2020):

> Los símbolos, como asignaciones construidas de forma colectiva, encuentran lugar en el ámbito de lo público y evidencian su expresión territorial en representaciones colectivas que otorgan valor al espacio y a los actores que en él confluyen. Rabotnikof (2005) expone una acepción filosófica de lo público a partir de tres dimensiones: 1) lo que es común porque pertenece a todos, en oposición a los intereses privados y particulares de unos cuantos; 2) lo que es visible y manifiesto, en contraposición a lo que es oscuro y cerrado; y, 3) aquello que es abierto y de acceso generalizado. (p. 184)

Las comunidades de Basurú y Acosó cuentan con un buen reconocimiento territorial, es decir, tienen identificadas cuáles son sus fortalezas, sus necesidades, sus problemáticas y su sistema de producción. No obstante, no existe intercambio con otras entidades, no se han construido redes de movimiento, el único vínculo existente es con el consejo mayor del territorio, y las actividades que se practican son las basadas en el relacionamiento con la iglesia y las creencias. A pesar de esto se visualizan muchas oportunidades en el territorio que les permita tejer relaciones en perspectiva de oportunidades. Los promotores cuentan con el conocimiento y crecimiento para abordar y aprovechar al máximo estas oportunidades y entender las dinámicas que se establezcan en los territorios.

Tabla 8. Análisis de la capacidad para tejer

Comunidad	Preguntas	Respuestas	Oportunidades	Transformaciones
Acosó-Basurú	1. ¿Existe intercambio de conocimientos, servicios o productos con otras comunidades e instituciones? 2. ¿Se han construido redes o movimientos? 3. ¿Se han vinculado a movimientos, redes y otras organizaciones? 4. ¿Se coordinan actividades, productos o prácticas con otras comunidades organizaciones o redes?	1. No se evidencia intercambio con otras entidades por los promotores 2. Hasta la fecha no se han construido redes o movimientos 3. El vínculo que se tiene es solo con el consejo mayor del territorio 4. Solo actividades religiosas, que se basan en el relacionamiento con la misma iglesia y creencia	Se visualizan muchas oportunidades en el territorio que les permite tejer relaciones en perspectiva de oportunidades, sin embargo, no cuentan con una agenda de trabajo conjunta y clara que marque un devenir, solo los une el único propósito de retornar al territorio, pero no es constante, y se pierde mucho la dinámica del apoyo estatal	Crecimiento en conocimiento: poder entender las dinámicas del territorio y las acciones que pueden emprender por medio de la formulación de proyectos y la búsqueda y gestión de los mismos para aportar al desarrollo de sus condiciones de vida

Capacidades político-institucionales

> En relación a su redefinición a lo largo de los años, durante la primera mitad de la década de 1980 las intervenciones que tenían por objeto mejorar las habilidades para cumplir las funciones del Estado se manifestaron por medio del concepto de *fortalecimiento institucional*, referido a las técnicas de reingeniería organizacional. De ahí que la atención se centrara en la construcción, mejoramiento y fortalecimiento de la estructura interna, sistemas y estrategias de la organización, así como a dar importancia a sus cuadros técnico–burocráticos. Las intervenciones buscaban solucionar problemas concretos de la organización. Esta postura se limita al aparato organizacional, a aspectos técnico–administrativos, es decir, "puertas adentro" del aparato estatal, ya que pone énfasis en el apartamiento y aislamiento de sus cuadros técnico–burocráticos de los grupos de interés, su entorno y sociedad. (Huerta, 2008, pp. 121-122)

Los promotores y promotoras ambientales que han logrado participar en los espacios políticos lo han hecho en los Consejos Comunitarios, tanto local como mayor, en los ámbitos que han logrado incidir son en los procesos electorales y no existen mecanismos de participación ciudadana más que el voto. No obstante, se cuenta con la oportunidad de presentar ideas o proyectos y que sean avalados desde el ámbito político.

Tabla 9. Análisis de la capacidad político institucional

Comunidad	Preguntas	Respuestas	Oportunidades	Transformaciones
Acosó-Basurú	1. ¿De qué manera se ha logrado incidir en el ámbito político-institucional municipal? 2. ¿En qué espacios político-institucionales se ha logrado participar e incidir? ¿Qué nuevos mecanismos de participación ciudadana se ejercen, existe algún logro?	1. Hasta la fecha solo se incide en los procesos electorales, por hacer parte de algún equipo político 2. En las elecciones de los consejos comunitarios, tanto local como mayor 3. No existen mecanismos de participación ciudadana más que el voto, y la satisfacción de que el elegido represente favorablemente el ejercicio de gobierno en beneficio de la comunidad	La oportunidad de presentar ideas o proyectos y que sean avalados por el gobierno desde el ámbito político	En ponernos de acuerdo en función de los intereses comunes para el bienestar de la comunidad

Consideraciones parciales

Fortalecer capacidades desde el enfoque ecosistémico incluye la gestión del territorio y la capacitación a las estructuras de gobernanza en articulación entre las autoridades locales y la comunidad. El diplomado facilitó la implementaron de buenas prácticas para enfrentar problemas ambientales, mediante el desarrollo de capacidades bajo los siguientes criterios:

- Enfoque de "aprender haciendo" para lograr resultados demostrativos en el campo.
- Capacitaciones a las comunidades sobre de organización y gestión integral de sus recursos naturales.
- Programa de capacitación en habilidades de comunicación para mujeres líderes y agricultoras.
- La gestión integral del territorio a partir de la conservación, restauración ecológica y producción sostenible y que articule la interdisciplinariedad, los niveles de formación y las distintas culturas.

Conclusiones finales

El fortalecimiento de capacidades locales en los territorios de Ovejas y Chalán en los Montes de María, Condoto e Istmina en Chocó y Samaná y Marulanda en Caldas, permitió un proceso de base para acercarse a las comunidades y conocer sus dinámicas, a través del establecimiento de relaciones que fueron enmarcadas desde las oportunidades y desafíos particulares que presentan los territorios y las personas.

La Colombia rural, biodiversa geográfica y culturalmente, conformada por agroecosistemas que no sólo garantizan la seguridad alimenticia, son territorios donde habita la biodiversidad, comparten similitudes que fueron consideradas en la formulación e implementación del Diplomado de Promotores Ambientales Comunitarios, una experiencia comunitaria, intergeneracional y pluricultural, que facilitó la cohesión social entre diversos actores, comunidades, víctimas del conflicto armado, firmantes de paz, estudiantes, organizaciones sociales, consejos comunitarios, instituciones gubernamentales locales, regionales y nacionales.

La formación en distintas áreas del conocimiento es un factor importante en el desarrollo del Diplomado, no obstante, es preciso mencionar que para el fortalecimiento de capacidades se requiere la dotación de equipos, materiales e insumos y financiamiento que permita la transferencia y apropiación de tecnologías para la realización de ejercicios prácticos y además, la creación de proyectos y empresas, que sean lideradas por los actores sociales y que mejoren sus oportunidades.

Referencias

Altieri, M.A., 1999. The ecological role of biodiversity in agroecosystems. Agricultura, Ecosystems & Agroecosystems. V. 74. Pages 19–31.

Agencia de Renovación del Territorio (ART). (2022). *Respuesta de derecho de petición.*

Agencia Nacional de Reincorporación y Normalización (ARN). (2022). (Respuesta Derecho de Petición). 25 de febrero de 2022. OFI22-003607B/IDM/12000.

Ahumada, J. Miranda, F. 2003. Ciencia, tecnología y sociedad: algunas reflexiones.

Alcaldía de Marulanda. (2020). *Plan de Desarrollo de Marulanda, Unido, sostenible y con arraigo, 2020-2023*.

Alcaldía de Ovejas. (2020). *Plan de Desarrollo del Municipio de Ovejas 2020-2023. Un propósito para renovar a Ovejas*. http://www.ovejas-sucre.gov.co/normatividad/plan-de-desarrollo-territorial-del-municipio-de-ovejas

Alcaldía de Samaná. (2020). *Plan de Desarrollo de Samaná, Juntos hagamos historia, 2020-2023*.

Avendaño, M., Galvis, A. y Velasco, D. (2019). Retos y desafíos de las actividades productivas en las comunidades indígenas del departamento del Cauca en el marco del posconflicto. *Revista Estrategia Organizacional*, *8*(1), 121-146. https://doi.org/10.22490/25392786.3176

Bisio, N. y Noboa, A. (2019). Algunas reflexiones sobre la construcción de la política en los procesos de participación. En *Procesos y metodologías participantes: Reflexiones y experiencias para la transformación social*. Clacso. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190318060039/Procesos_y_metodologias.pdf

Boisier, S. 2002. Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica.

Calcetero Gutiérrez, J. R., Fuentes Cotes, M. M. y Guerrero, W. O. (2018). Una revisión a la dimensión ambiental y al desarrollo de capacidades humanas. *Tabula Rasa*, (28), 385-407. https://doi.org/10.25058/20112742.n28.17

Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos,* (62), 227-257. https://bit.ly/3DKaeP7

Cámara Comercio de Sucre. (2022). (Respuesta Derecho de Petición). 16 de febrero de 2022.

Cámara de Comercio Cartagena. (2022). (Respuesta Derecho de Petición). 2 de marzo de 2022. CCC-EXS202200647.

Carreño-Novoa, M. C., Matta-García, W. X., Arias-Romero, C. O. y Torres Tovar, C. A. (2020). Fortalecimiento del tejido social para construir paz urbana. "Usmeando" el derecho a la ciudad. *Bitácora Urbano Territorial*, *30*(3), 177–189. https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.85640

Casas-Casas, A., Méndez, N. y Pino, J. F. (2020). Trust and prospective reconciliation: Evidence from a protracted armed conflict. *Journal of Peacebuilding & Development*, *15*(3), 298-315.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2010). *Bojayá: la guerra sin límites.* Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). Cifras: los registros del conflicto armado colombiano, Bogotá, CNMH.

Chaparro, J. A. (2018). *La apropiación social del territorio: estudio de caso de los centros poblados rurales "La Mariela y San Miguel" Zipaquirá-Colombia* (tesis de maestría). Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Bogotá, Colombia.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2019). *Panorama Social de América Latina, 2019* (LC/PUB.2019/22-P/Re v.1).

Congreso de la República. Ley 142 de 1994 (11 de julio). Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* n° 41.433.

Congreso de la República. Ley 1712 del 2014 (6 de marzo). Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* n° 49.084.

Congreso de la República. Ley 632 de 2000 (29 de diciembre). Por la cual se modifican parcialmente las Leyes 142, 143 de 1994, 223 de 1995 y 286 de 1996.

Congreso de la República. Ley 689 de 2001 (28 de agosto). Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994. *Diario Oficial* n° 44.537.

Congreso de la República. Ley 70 de 1993 (31 de agosto). Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. *Diario Oficial* n° 41.013.

Congreso de la República. Ley 99 de 1993 (22 de diciembre). Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial* n° 41146.

Constitución Política de Colombia [Const]. (7 de julio de 19919) Artículo 49. (Colombia).

Etxano, I. y Pelenc, J. (2020). Evaluación del desarrollo humano y la sostenibilidad en el territorio: integración del enfoque de las capacidades, los servicios ecosistémicos y la sostenibilidad fuerte. *Cuadernos de trabajo/Lan-Koadernoak Hegoa,* (84).

Fundación Cultura Democrática (Fucude), Consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (Codhes), Corporación Opcional Legal, Universidad Tecnología de Bolívar, Grupo Regional de Memoria Histórica, Mesa de organizaciones de población desplazada de los Montes de María (OPD). (2020). *Los Montes de María Bajo Fuego, voces de las víctimas de la violencia*. Codhes. https://codhes.files.wordpress.com/2021/01/montes-de-maria-bajo-fuego.pdf

Gobernación de Caldas. (2020). *Plan de Desarrollo de Caldas, Primero la gente, 2020-2023.*

Huerta, R. (2008). Una ruta metodológica para evaluar la capacidad institucional. *Política*

Neüman, M. I. (2008). Construcción de la categoría "Apropiación social". *Quórum Académico*, *5*(2), 67-98.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano.* Paidós.

Ojeda, R. (2012, febrero). Hoja de ruta hacia un Municipio Inteligente por un Desarrollo Agrario y Rural sostenible. *VIII Taller Internacional Universidad Ciencia y Tecnología.* Congreso Internacional de Educación Superior.

ONGD. (2015). Fortalecimiento de las capacidades humanas y productivas en 5 Comunidades Campesinas Andinas de la Microcuenca Guineamayo, Cutervo–Perú.

Organization Development Culture & Politics (ODCP). (2010). *Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades DFC. Gestión efectiva para transformar conflictos y construir paz: Manual de Conceptos y herramientas*. ODCP.

Perea, C. (2016). *Vislumbrar la paz. Violencia, poder y tejido social en las ciudades latinoamericanas.* Universidad Nacional de Colombia.

Presidencia de la República. Decreto Ley 2811 de 1974 (18 de diciembre). "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente". *Diario Oficial* n.° 34243.

Peña Torres, P., Marlés Betancourt, C. y Valera Alfonso, O. (2022). La planeación por escenarios como herramienta para la construcción de paz en el Caquetá. *Revista Científica General José María Córdova*, *20*(37), 44-67. https://dx.doi.org/10.21830/19006586.838

Pizano, C. y García, H. (Eds.). (2014). *El Bosque Seco Tropical en Colombia. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt (IAvH).* Instituto Alexander von Humboldt. https://kmo7.files.wordpress.com/2010/09/bosque-seco-en-colombia.pdf

Plan Nacional de Desarrollo. Republica del Ecuador. Plan Para el Buen Vivir. (2009–2013). Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (s. f.). *Desarrollo de capacidades.* PNUD. https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/Capacity_Development_A_UNDP_Primer_Spanish.pdf

Ramos Rodríguez, A. E., Báez Fernández, D. y Artigas Pérez, E. (2015). Desarrollo de capacidades para el desarrollo local en cambio de época. *Interações (Campo Grande)*, *16*, 339-350. https://www.scielo.br/j/inter/a/WxRhysFwTWJFRgWZ9z3vJCR/?format=html

Restrepo, E. (1996). Cultura y biodiversidad. En A. Escobar y A Pedrosa (eds.), *Pacífico: ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico*. CEREC.

Sen, A. (1998). Human capital and human capacity. *Cuadernos de economía (Santafé de Bogotá)*, *17*(29), 67-72.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Editorial Planeta.

Testimonio Asociación de Pequeños Productores. (2021, mayo).

Testimonio integrante de la Mesa de Víctimas, Municipio de Ovejas. (2021, julio).

Testimonio Promotor Ambiental Comunitario, corregimiento de la Peña, Ovejas. (2021, septiembre).

Valencia Hernández, J. G., Cuervo Escobar, L. y Mora Corrales, D. L. (2020). *Cartilla de Justicia Ambiental y participación comunitaria.* Colombia Científica.

Vilardy S. P., J., Cortés-Duque, J., Flórez-Ayala, C., Estupiñán-Suárez, L., Aponte, C. et al. (eds.). (2014). *Los humedales de Cantagallo, San Pablo y Simití: una propuesta para su delimitación desde el enfoque de los sistemas socioecológicos*. Instituto Alexander von Humboldt y Fundación Alma.

Von Arx, M. (2010). *Desarrollo y fortalecimiento de capacidades. Manual de conceptos y herramientas para iniciativas de construcción de paz.* Swisspeace.

Zambrano Constanzo, A., Henríquez Fernández, D., y Saldías Alarcón, A. (2021). Evaluación participativa de la dinámica psicosocial comunitaria desde la perspectiva del fortalecimiento comunitario. *Psicoperspectivas*, *20*(2), 5-17.

Zamora Bermúdez, L. (2012). *La construcción de capacidades locales para la paz: una mirada reflexiva de la acción profecional sobre el conflicto dominico-haitiano* (tesis de doctorado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Sobre las autoras y los autores

Alejandra María Osorio

Magíster en Ecología Humana y Saberes Ambientales. Licenciada en Biología y Química. Asociada al Grupo de investigación de Estudios Jurídicos y Socio-Jurídicos y Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad de Caldas. Investigadora del Programa Colombia Científica "Reconstrucción del Tejido social en Zonas de Posconflicto en Colombia", Manizales, Caldas, Colombia. Correo electrónico: alejandram.osorio@ucaldas.edu.co, aleo1320@gmail.com. Google Scholar. ORCID: 0000-0003-3235-7058.

María Eugenia Arango Ospina

Magister en Agricultura Ecológica con énfasis en Agricultura Tropical Sostenible. Master en Desarrollo, Globalización y Cooperación Internacional. Especialista en Desarrollo Gerencial. Ingeniera Agrónoma. Candidata a Doctora en Estudios del Desarrollo. Líder del grupo de investigación en Desarrollo Regional Sostenible. Coinvestigadora del Programa Colombia Científica. ORCID: 0000-0001-7775-9435. Correo electrónico: maria. arango@autonoma.edu.co.

Aleieth Ariana Raad Murillo

Antropóloga. Asociada al Grupo de investigación de Estudios Jurídicos y Socio-Jurídicos de la Universidad de Caldas. Coinvestigadora y coordinadora del

Proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales en el departamento del Chocó". Correo electrónico: Socioculturalchoco.posconflicto@ucaldas.edu.co

Erika Milena Muñoz Villarreal

Magister en Ecología Humana y Saberes Ambientales. Trabajadora Social. Grupo Estudios Jurídicos y Socio Jurídicos de la Universidad de Caldas. Manizales, Caldas, Colombia. Correo electrónico: erika.caminante.6@gmail.com. Google Scholar. ORCID: 0000-0001-9036-0007

Carlos Arturo Gallego

Magíster en Estudios Políticos por la Universidad de Caldas. Abogado por la Universidad de Manizales. Especialista en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional de Colombia, con estudios de doctorado en Ciencias Sociales. Grupo de investigación Estudios Jurídicos y Socio jurídicos de la Universidad de Caldas. Manizales, Caldas, Colombia. GT Clacso Crítica Jurídica y Conflictos Sociopolíticos. Correo electrónico: carlosgallegom@gmail.com. Google Scholar. ORCID 0000-0002-4605-2047 https://orcid.org/0000-0002-4605-2047

Leider Palacios Palacios

Magister en Ciencias – Biología. Biólogo con énfasis en Recursos Naturales. Director del Grupo de investigación de Biosistemática de la Universidad Tecnológica del Chocó – DLC. Coinvestigador del Proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales". Correo electrónico: d-leider.palacios@utch.edu.co.

Kleiver Darío Ibarguen Perlaza

Ingeniero agroforestal. Coinvestigador del Proyecto "Modelo Ecosistémico de Mejoramiento Rural y Construcción de Paz: Instalación de Capacidades Locales". Correo electrónico: coordinacionchoco.posconflicto@ucaldas.edu.co. kleipan1987@gmail.com.

tirant PRIME

Inteligencia jurídica
en expansión

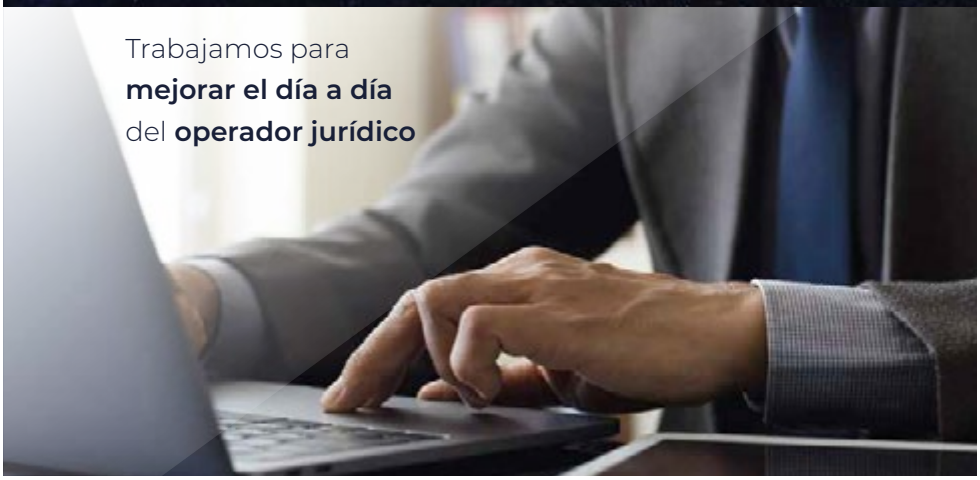

Descubre el universo
de **soluciones jurídicas**

atencionalcliente@tirantonline.com

prime.tirant.com/co/